

Las TIC como Apoyo a la Interacción entre Estudiantes y Docentes en el Desarrollo de las Prácticas Profesionales en la Facultad de Educación de Uniminuto.

Paola Katerine Moreno Montenegro

Juan Carlos Suárez Velásquez

Director: Carlos Pinilla

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN INFORMÁTICA

Bogotá D.C., Enero de 2010

Tabla de Contenido

Capítulo 1

1. Resumen.	4
2. Antecedentes.	6
2.1. Las prácticas profesionales.	6
2.2. Las Prácticas Profesionales en la Facultad de Educación de UNIMINUTO	8
2.2.1. Desarrollo Practicas Profesionales.	10
2.2.2. Actores de la Práctica.	13
2.2.3. Las Prácticas Profesionales (2006 – 2009).	14
3. El Problema de Investigación.	17
3.1. Descripción del Problema.	17
3.2. Pregunta Problema.	18
3.3 Delimitación del Problema.	18
4. Objetivos.	19
4.1. Objetivo General.	19
4.2. Objetivos Específicos.	19
5. Justificación.	20

Capitulo 2

6. Marco Teórico,	22
6.1. Marco Referencial.	22
6.1.1. Una mirada a la Virtualidad en la Educación Superior a Nivel Internacional y Nacional.	22
6.1.2. La Educación Virtual en el ámbito Internacional.	22

6.2. Marco Legal.	28
6.2.1. Reglamentación Educación a Distancia en Colombia.	29
6.2.2. Políticas Nacionales e Internacionales del Manejo de TIC en la Educación.	30
6.3. Marco Conceptual.	32
6.3.1. La Educación a Distancia.	32
6.3.2. El Modelo Pedagógico.	33
6.3.3. El Modelo de Aprendizaje Colaborativo.	34
6.3.4. Las TIC y el Aprendizaje Colaborativo.	36
6.4. Ambiente Virtual de Aprendizaje.	39
Capitulo 3.	
7. Análisis de Resultados.	43
8. Metodología.	48
8.1 Metodología aplicada en el diseño del AVA.	48
9. Producto Final.	56
9.1 Esquema del Diseño del AVA de Prácticas Profesionales.	56
9.2 Herramienta de Soporte del AVA.	59
9.3 Estructura del AVA de Prácticas Profesionales.	67
9.4 Diseño del AVA de Prácticas Profesionales.	70
9.5 Actividades del AVA de Prácticas Profesionales.	71
9.6. Actividades Aula Virtual.	76
10. Conclusiones y Recomendaciones.	80
11. Referencias.	82
12. Anexos.	86

CAPITULO I

1. Resumen

Es claro que con la inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en la Educación Superior, se han generado nuevos espacios integradores para las acciones, los procesos de comunicación y los actores de misma.

Teniendo en cuenta todas estas transformaciones y todas las potencialidades que podemos encontrar en estas herramientas, se propone integrar las TIC en el espacio académico de las Prácticas Profesionales en la Facultad de Educación de Uniminuto, con el fin de optimizar la interacción entre los practicantes y los docentes.

Palabras Claves

Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, Ambientes de Aprendizaje Virtual AVA, Practicas Profesionales, Aprendizaje Colaborativo, Virtualidad, Educación Virtual.

Abstract

It is clear that the inclusion of Information Technologies and Communication in Higher Education have created new spaces for action integrators, communication processes and players in it.

Taking into account all these changes and all the potential to be found in these tools, is aimed at integrating ICT in the academic field of Professional Practice at the Faculty of Education Uniminuto, to optimize the interaction between practitioners and teachers.

Keywords

Information Technology and Communication ICT Virtual Learning Environments AVA, Professional Practice, Collaborative Learning, Virtual, Virtual Education.

2. Antecedentes

2.1. Las Prácticas Profesionales

Mucho se habla de la necesidad de que las universidades, las empresas y las entidades estatales trabajen en equipo para mejorar la calidad de los profesionales colombianos. Michael Porter, el destacado profesor de Harvard experto en competitividad, afirma que entre más estrecha sea la relación entre sector público, el sector privado y la academia, mayor es la probabilidad de desarrollar ventajas comparativas sostenibles en el largo plazo.

Una de las maneras más sencillas - y de mayor impacto- para aplicar esta recomendación es el mecanismo de las prácticas profesionales. Es una forma de colaboración y de aprendizaje mutuo. (Rodríguez M. 2005)

A continuación se presenta una relación de distintas miradas alrededor de la significancia de las prácticas profesionales en diferentes Instituciones Universitarias:

Tabla No 1. Conceptualización de las Prácticas Profesionales en las Instituciones de Educación Superior en Colombia.

Institución Educativa	Definición de Práctica Profesional
Uniminuto	Son un espacio de acción en el cual el estudiante genera actividades que le permiten confrontar los conocimientos profesionales adquiridos en la teoría con el mundo real. Se entiende, igualmente, como un ejercicio práctico, que bajo la dirección de un maestro y por un periodo de tiempo específico, deben desarrollar los estudiantes para habilitarse en el ejercicio de su profesión. De esta forma, las prácticas profesionales hacen parte del ciclo de formación complementario, que junto con las diferentes opciones de énfasis y el trabajo de grado constituye un porcentaje importante y la fase final de formación de los programas académicos en

	UNIMINUTO. (Uniminuto 2009)
Universidad de los Andes	<p>La práctica está dirigida a estudiantes de pregrado y puede realizarse en cualquier tipo de empresa o institución privada o pública a nivel local, regional, nacional o internacional.</p> <p>La finalidad de la práctica es formativa, se concibe como complemento del aprendizaje académico del estudiante, y por esta razón cuenta con reconocimiento de créditos académicos.(Universidad de los andes 2009)</p>
Universidad Pamplona	<p>Proceso de formación cuyo horizonte ofrecerá la capacitación del estudiante universitario en el dominio de sus competencias intelectuales y en el desarrollo de sus habilidades y destrezas, preparándolo en el área de su programa mediante la realización de proyectos que integren actividades de aula, actividades institucionales y curriculares y actividades de extensión, inherente al ejercicio de su profesión.(Universidad de Pamplona)</p>
Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá)	<p>La «práctica formativa» se constituye en columna vertebral del currículo, es la estrategia articuladora del cuerpo de conocimientos teóricos a través de la cuál es posible que el estudiante vivencia aprendizajes, reflexione sobre la infancia, logre la integración teórico-práctica y proponga planes de acción en los diversos escenarios educativos.</p> <p>De esta manera, la práctica se concibe como un proceso que incluye la observación y la construcción conjunta de proyectos a desarrollar en diferentes contextos para concluir en el trabajo de grado</p>
Universidad de la Sabana	<p>Son aquellas actividades que permiten al estudiante situarse en una experiencia real de trabajo para que estructure, aplique y profundice los conocimientos adquiridos y logre otros, mediante la investigación y en razón al ejercicio de rol profesional como aprendiz, demuestre actitudes proactivas y logre el desarrollo de destrezas y habilidades</p>
EAN	<p>La práctica profesional tiene como objetivo general afianzar el proceso formativo desarrollado en el ambiente educativo, permitiendo a los estudiantes valorar y aplicar las teorías, evaluar la situación real de las organizaciones, disponer de espacios para validar las competencias adquiridas durante su proceso de formación y desarrollar las actitudes exigidas para un adecuado desempeño en el campo profesional.(EAN, 2008)</p>
Fundación Universitaria Los Libertadores	<p>Son un espacio esencial para el fortalecimiento de la formación del estudiante a través del encuentro con la realidad, así mismo las prácticas académicas constituyen el espacio para la generación de vínculos con la sociedad, pues la Institución contribuye al desarrollo empresarial, al desarrollo del sector público, no gubernamental y comunitario así como al sector educativo a través de los conocimientos y habilidades de los estudiantes de los diferentes programas.</p>
Fundación Universitaria Konrad Lorenz	<p>Las Prácticas Profesionales forman parte constitutiva del currículo de pregrado y constituyen uno de los tantos escenarios de enseñanza y aprendizaje dentro del proceso de formación. Tienen cuatro intencionalidades: a) aproximar al alumno a la realidad social y laboral, b) activar las competencias que demanda el ejercicio profesional y confrontar los conocimientos teóricos del estudiante en la práctica, c) constituir un espacio para evaluar la pertinencia del</p>

programa, y d) fortalecer las relaciones de la Universidad con la sociedad, derivando acciones de consultoría, de asistencia, de investigación básica y aplicada y la prestación de servicios técnicos y especializados.

Teniendo en cuenta los conceptos dados anteriormente, se puede concluir que las prácticas son un espacio dado en el proceso de formación del estudiante, en el cual aplica los saberes teóricos proporcionados desarrollando competencias, habilidades y destrezas en situaciones de acuerdo a su contexto social y profesional.

2.2. Las Prácticas Profesionales en la Facultad de Educación de UNIMINUTO

En el Documento de Lineamientos, Políticas y Reflexiones Sobre La Práctica (Facultad de Educación 2009), Se define como práctica profesional la actividad complementaria a la formación del estudiante, a través de su vinculación a una organización para realizar una labor específica en el área disciplinar de la carrera que adelanta, con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos en el transcurso de su programa académico.

La Práctica Profesional es coordinada por cada Facultad o la Unidad Académica que se designen para tal fin, bajo la dirección de la Vicerrectora Académica de Uniminuto

Es por esto que las Prácticas Profesionales se convierten en un elemento fundamental y funcional del Modelo Educativo Praxeológico de Uniminuto. En este modelo la praxeología se concibe como el actuar humano reflexivo (praxis), entendiendo este como el conjunto de ideas, valores, actos y palabras orientados al desarrollo del otro (educación) y al cambio de su

contexto (prácticas) con miras al mejoramiento del bienestar personal y social (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2009)

Adicionalmente las Prácticas Profesionales cumplen una función primordial en el desarrollo de una de las funciones sustantivas de la Educación Superior, la Proyección Social, en este sentido las Prácticas, tanto sociales como profesionales, son un factor de validación de la teoría y aporte a la sociedad, convencidos desde nuestra filosofía que todo profesional, cualquiera que sea su disciplina, debe ser un promotor del desarrollo humano y social donde se desenvuelva.

En virtud de lo anterior la práctica profesional es una extensión extramural de cada uno de los programas académicos de Uniminuto, reconocida, supervisada, reglamentada y supervisada por los mismos, y entendida como un instrumento participativo y contributivo en la formación integral de profesionales idóneos.

La Práctica Profesional hace parte del proceso formativo de los futuros licenciados, fortaleciendo su forma de ver, pensar y actuar en su entorno, confrontando la realidad con el discurso teórico, desde la caracterización del contexto comunitario, social y empresarial donde se realiza para luego partir de dicha reflexión a la intervención eficaz donde se asuma un razonamiento propio sobre la práctica de su propia disciplina.

2.2.1. Desarrollo Prácticas Profesionales

Las Prácticas Profesionales en la Facultad de Educación de Uniminuto, se desarrollan en tres momentos

Primer Momento: Este primer momento requirió que en los encuentros de las tres primeras semanas con los estudiantes, se recogiera información básica sobre el estudiante, sus expectativas frente a la práctica y las experiencias anteriores, además se indagó por la información sistematizada en Génesis acerca de las prácticas desarrolladas por cada estudiante; con el fin de construir un archivo en el cual repose la información de la práctica profesional realizada por los estudiantes de forma individual y que se registra en una ficha general de fácil consulta y ubicación en el archivo creado para tal fin, en la actualidad se está trabajando en la organización del archivo y el diligenciamiento de la ficha general por estudiante.

Segundo Momento: La consolidación de los espacios y escenarios de práctica, a los cuales se inscribe cada estudiante con arreglo a su interés y sus condiciones de tiempo, pero sin desconocer el paso necesario por las tres experiencias a lo largo de los seis semestres de práctica profesional. Este requerimiento tiene que ver con dos ideas fundamentales:

- La práctica profesional provee a los estudiantes de escenarios en los cuales son posibles experiencias de orden escolar atendiendo el énfasis en el cual se está formando y a las posibilidades que ofrece la institución escolar (administrativo- directivo), esta es una práctica en educación formal.
- La práctica profesional es el lugar para las experiencias de enseñanza en escenarios no escolares donde es posible el ejercicio profesional de los maestros, esto significa escenarios de educación no formal y/o vinculación a proyectos de investigación o innovación adelantados por instituciones que estando en el campo de lo educativo no son de orden escolar formal, pero en donde el ejercicio del maestro como intelectual es posible.

Estas ideas fundamentales se despliegan entonces con la organización de una propuesta de práctica profesional que cuenta con seis semestres para su desarrollo (de VII a XII semestre), así cada escenario: Formal, no formal y proyectos se ofrece a los estudiantes como posibilidad para dos semestres, en los cuales existen dos compromisos básicos: la asistencia a los espacios en un mínimo de cuatro horas semanales por 16 semanas y la participación de encuentros para la discusión y la reflexión de 2 horas quincenales.

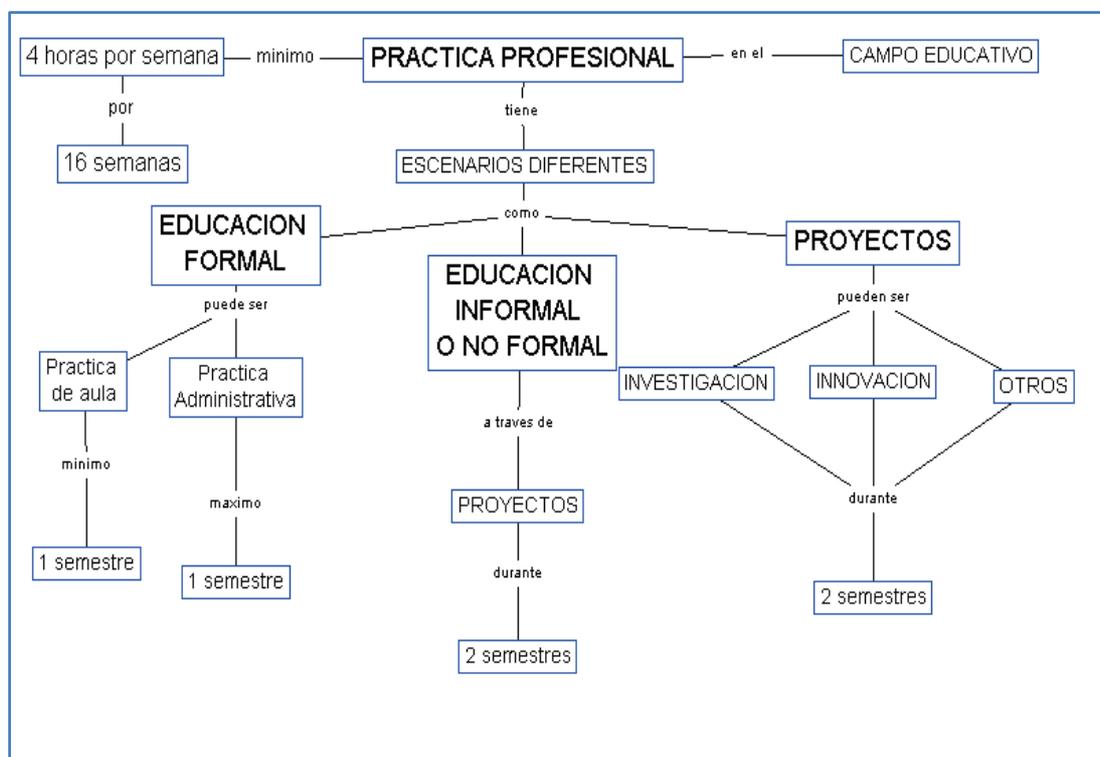
El siguiente gráfico da cuenta entonces de la forma como se ha despliega la propuesta de práctica profesional para su desarrollo en atención a las reflexiones adelantadas y a las condiciones de formación que se proponen para los estudiantes de la facultad.

Tercer momento: Corresponde a los espacios de reflexión y de discusión, estos son fundamentalmente de dos órdenes:

- Encuentros con los estudiantes que hace posible la discusión y la reflexión en torno a las experiencias de la práctica de la enseñanza y de la participación en lugares escolares o no escolares como posibles escenarios de ejercicio profesional; estos escenarios se realizan según la vinculación de los estudiantes a cada una de las propuestas en horarios y tiempos diferentes, como inicialmente sólo se cuenta con un tiempo de 45 minutos semanales para este encuentro se ha venido proponiendo a los estudiantes espacios de 120 minutos cada 15 días que favorezcan tanto la organización interna a propósito de cada una de las propuestas como el tiempo destinado a la discusión y la reflexión sobre los escenarios de práctica.

- Los encuentros del grupo de profesoras encargado de definir y articular la propuesta de práctica profesional, en término de pensar éste, como un escenario de formación de maestros y por tanto como un escenario donde el saber pedagógico y de forma particular la enseñanza son objeto de reflexión, aquí se viene adelantando y organizando esta forma de la práctica profesional, poniendo de presente las distintas perspectivas que se tiene para pensar la formación de maestros.

Gráfica 1: Estructura General de la Práctica Profesional. Fuente Uniminuto (2007)



2.2.2. Actores de la Práctica

Son actores de la ejecución de la Práctica Profesional:

- El Estudiante, sujeto y actor, sobre quien gira el proceso de la Práctica Profesional.
- El Docente de Práctica, nombrado por el Programa o la Facultad.
- El Coordinador de la Práctica Profesional del Programa o la Facultad.
- El Director del Programa.
- El Interlocutor de Práctica de la Entidad.
- El Representante legal de la Entidad con la cual se realiza el convenio.

De los cuales los responsables directos del proceso son:

- El Estudiante, sujeto y actor, sobre quien gira el proceso de la Práctica Profesional.
- El Docente de Práctica, nombrado por el Programa o la Facultad.
- El Interlocutor de Práctica de la Entidad.

El **Comité General de Práctica Profesional**, conformado por todos los coordinadores de práctica profesional de las diferentes facultades y programas, y la Vicerrectoría Académica (VAC), es responsable de la determinación de las políticas y criterios que rigen la Práctica Profesional en Uniminuto, decide sobre los campos en los cuales se desarrolla y resuelve las solicitudes e inquietudes presentadas.

El **Comité Técnico de Práctica Profesional**, conformado por un representante de cada facultad, un representante del CUE y la VAC, que realizará un estudio a profundidad de las propuestas para el manejo de prácticas profesionales y auditará la labor y desarrollo de las prácticas en Uniminuto.

2.2.3. *Las Prácticas Profesionales (2006 – 2009)*

En los últimos cuatro años, se han inscrito en promedio de de 120 a 200 estudiantes de todos los en los programas de la Facultad de Educación, en los tres niveles de Práctica Profesional, distribuidos en 22 sitios de práctica, donde se atienden las localidades de Ciudad Bolívar, Engátiva, Suba, Kennedy, Bosa, Fontibón, el municipio de Soacha, proyectos con la secretaría de educación, internamente con Uniminuto (Uniminuto virtual, GBI), la alcaldía de Soacha. Los sitios de Práctica son:

- Fundación Guardianes del Planeta
- E.D La Palestina (Con sus dos sedes)
- Uniminuto virtual
- Gestión Básica de la Información (GBI)
- Escuela de artes (Facultad de Educación)
- Fundación GUTIBEL
- Fundación IDEAL del Planeta
- Instituto Pedagógico Nueva Generación
- Colegio Parroquial de los Santos Apóstoles

- Instituto Herbert Spencer
- Gimnasio Latinoamericano San Francisco
- República de Guatemala
- Santa Catalina de Siena
- Nuestra Señora de las Misericordias
- INEM Kennedy
- Colegio Compartir Bochica
- Colegios Minuto de Dios (Cal.A y Ateneo)
- Instituto Herbert Spencer
- Colegio Los ANDES (Con sus dos sedes)
- Colsubsidio
- IED Campo Hermoso – Patio Bonito
- Secretaría de educación (Proyecto volver a la escuela)

En el periodo 2009 I, se encontraban 6 docentes de práctica y un coordinador que apoya el proceso, ellos son

- Sandra Pinto
- Julieta Rojas
- Luz Esperanza Bustos
- Luz Montoya

- Carlos Esquivel
- Gladys Galarza
- Alfredo Romero (Coordinador)

3. Problema de Investigación

3.1 Descripción del Problema

Las Practicas Profesionales se convierten en un elemento fundamental y funcional del Modelo Educativo Praxeológico de Uniminuto. En este modelo la praxeología se concibe como el actuar humano reflexivo (praxis), entendiendo este como el conjunto de ideas, de valores, de actos y de palabras orientados al desarrollo del otro (educación) y al cambio de su contexto (practicar) con miras al mejoramiento del bienestar personal y social.

En la actualidad (2009) en los Planes de Estudio de las Licenciaturas ofrecidas en la Facultad de Educación de Uniminuto, existen tres niveles de Prácticas Profesionales I, II, III en éste periodo académico se encuentran inscritos más de 150 estudiantes de las Licenciaturas en Informática, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, Educación Artística y Tecnología e Informática, ubicados en 21 sitios de practica en la ciudad de Bogotá y en el Municipio de Soacha, los cuales son apoyados por 6 docentes acompañantes y un coordinador de las Practicas.

Esto permite identificar que la permanente comunicación con el docente acompañante en el sitio de práctica es compleja dada la cantidad de estudiantes por docente acompañante, lo que es más difícil si tenemos en cuenta que los sitios están ubicados por toda la ciudad y los horario de práctica no son los mismos, adicionando al hecho que las tutorías

presenciales son de dos horas cada quince (15) días, lo que complica mucho más los procesos de comunicación con los practicantes

3.2. Pregunta Problema

¿Cómo las TIC pueden apoyar la interacción entre estudiantes y docentes en el desarrollo de las Prácticas Profesionales en Facultad de Educación de UNIMINUTO?

3.3 Delimitación del Problema

- El proyecto se desarrollará en el espacio de las prácticas profesionales en la facultad de educación de Uniminuto, buscando una mejor gestión y aprovechamiento de las TIC, para la discusión y la reflexión sobre los escenarios de práctica.
- Dado en el contexto de los Estudiantes en formación en las prácticas profesionales.
- Generación de un Ambiente de Aprendizaje Virtual: Un Medio integral en el aula de clase, donde se busca crear las condiciones adecuadas con el uso del conocimiento y de las TIC para que el estudiante se apropie de los conocimientos, de tal manera que se generen procesos de análisis y reflexión individual y grupal, propiciando el aprendizaje colaborativo a través del propio aprendizaje.
- Integración de las TIC con la pedagogía, específicamente en la facultad de educación de Uniminuto.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Diseñar un ambiente de aprendizaje virtual que sirva de apoyo a la interacción en el espacio académico de Prácticas Profesionales de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

4.2 Objetivos Específicos.

- 1- Analizar las necesidades que actualmente se presentan en el espacio académico de Prácticas Profesionales que pueden ser apoyados por un AVA.
- 2- Diseñar un Ambiente de Aprendizaje Virtual con base en las necesidades detectadas en el análisis.
- 3- Establecer la estructura de los diferentes recursos y actividades que apoyen a la práctica profesional desde el Ambiente de Aprendizaje Virtual. (AVA)

5. Justificación

Las prácticas profesionales de la facultad de educación de UNIMINUTO, se han venido desarrollando en un espacio donde carece de una mejor cobertura y se hace necesaria la gestión de un ambiente de aprendizaje con la colaboración de las TIC, donde se pueda mejorar el ejercicio Praxeológico.

Lo que se pretende con esta propuesta es la integración y el uso de TIC, en la educación, que permita dentro de la facultad de Educación de UNIMINUTO, la creación de ambientes virtuales en una forma bimodal, es decir tanto presencial como virtual, que posibiliten la mejor apropiación y comprensión tanto de los contenidos como en el proceso actual llevado en las prácticas profesionales, ya que están intervienen en la interacción entre el estudiante y el docente y también permiten el ejercicio reflexivo del docente en formación, dentro del modelo de la praxeología pedagógica. Es decir, el ambiente de aprendizaje se enmarca dentro de un medio integral en el aula de clase, donde busca crear las condiciones adecuadas con el uso del conocimiento, TIC, para que el estudiante se apropie de los conocimientos, de tal manera que se generen procesos de análisis y reflexión individual y grupal, propiciando el aprendizaje colaborativo a través del propio aprendizaje.

En la actualidad el desarrollo e innovaciones a nivel tecnológico que se han venido presentando, que en definitiva han venido cambiando

muchos de nuestras concepciones de escuela, hace algunos años no concebíamos otro ambiente de aprendizaje que no fue el aula de clase, es allí donde aparecen dentro del contexto educativo, sea formal o informal, en el que se aprende del proceso enseñanza - aprendizaje, o en el que se desarrolla conocimiento como complemento a una necesidad personal ó laboral, es necesario establecer nuevas formas de aprendizaje que faciliten la comprensión de temas; en la actualidad se hace uso de las TIC, como herramienta esencial en la comprensión de temas relacionados, ésta innovación en el desarrollo del aprendizaje (sea adquirido o transmitido), permite mejorar la comunicación de información, ya que se puede hacer uso de sonidos, videos, presentaciones visuales y combinación de estos procesos (Multimedia), para facilitar el entendimiento de conceptos; cuando se hable de innovación en las TIC, se debe tener presente que se busca creatividad en la presentación de temas y un cambio sustancial en lo tradicional.

Con esta propuesta se proyecta colocar las TIC a servicio de la pedagogía, adaptándolas al contexto educativo de la facultad de educación de UNIMINUTO, realizar una mejor gestión de los recursos que tenemos para así tener una mejor calidad y estas acordes a los nuevos espacios que se ofrecen en este mundo globalizado.

CAPITULO II

6. Marco Teórico

6.1 Marco Referencial

6.1.1. *Una mirada a la Virtualidad en la Educación Superior a Nivel Internacional y Nacional.*

Es claro que la globalización que ha caracterizado y transformado el mundo contemporáneo y facilitado la consolidación de una sociedad basada en el conocimiento y el manejo de la información, sustentada en una revolución científica y tecnológica, todo esto incide en las transformaciones de los ámbitos económicos, sociales, políticos, culturales, tecnológicos y educativos, siendo la educación uno de los aspectos que ha cobrado una nueva dimensión, sobre todo en el nivel de educación superior.

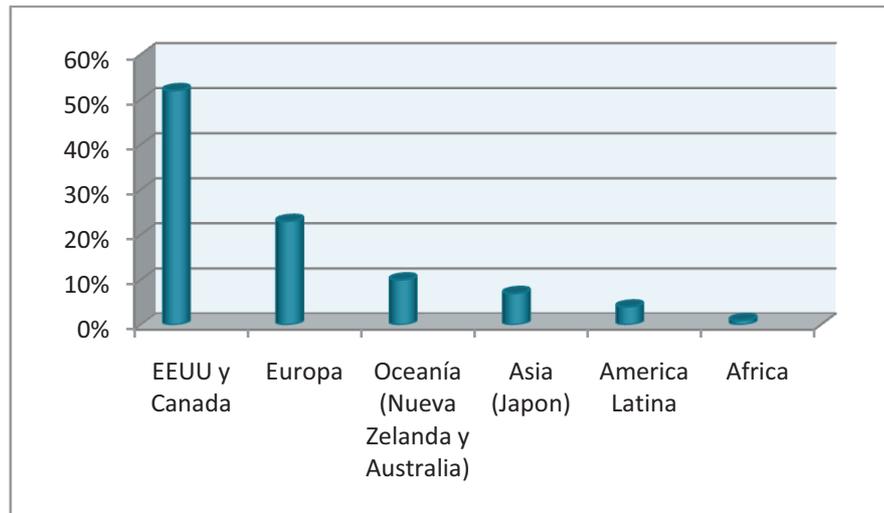
6.1.2 *La Educación Virtual en el ámbito Internacional*

En 2001, el Instituto Internacional de la UNESCO para educación superior en América Latina y el Caribe, en cabeza del investigador José Silvio, realizó un estudio orientado a obtener una cifra aproximada sobre la cantidad y proporción de universidades virtuales o que tuviesen dicha metodología que existen en el mundo. De dicha investigación es importante rescatar:

1. De un número total de 293 universidades virtuales existentes en el mundo (a la fecha), solo 29 de ellas resultaron ser totalmente virtuales (existentes solo en Internet, con metodología e-learning), el 90% restante son extensiones virtuales de universidades presenciales que trabajan con ambas modalidades.

2. De igual manera el estudio refleja la gran desigualdad entre continentes, siendo Norte América y Canadá los países que lideran dicho proceso, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Grafico 2- Panorama Educación Virtual en el Mundo.



Es importante conocer un poco mas de cada una de las características de virtualidad de algunos lugares y su aporte al desarrollo de la Educación, para ello a continuación se muestra la siguiente tabla.

Tabla No 2 Marco Referencial de la Educación Virtual en el Mundo

PAIS	CARACTERISTICAS
<i>Estados Unidos</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Siempre ha ejercido un liderazgo en la educación virtual ▪ Se ha caracterizado por tener universidades duales (programas presenciales y virtuales) ▪ Existen universidades netamente virtuales como son Florida Metropolitan University On-line, University of Phoenix online, Kaplan University

- En cuanto a su metodología una de sus tendencias principales es la asociación de redes cooperativas de las universidades virtuales y a distancia

Canadá

- Este país fue el primero en tener la primera universidad virtual del mundo, la de Calgary.
- Siempre ha estado a la vanguardia en tecnologías aplicadas a la educación, ya que es el país con la mejor conectividad del mundo, adicionalmente las políticas gubernamentales apuntan a impulsar el desarrollo de una cultura de aprendizaje de la sociedad.
- En el *Campus Canadá*, interactúan y comparten experiencias las instituciones educativas, al igual que, recursos, desarrollan procesos de investigación multidisciplinaria en la web, se elaboran objetos virtuales de aprendizaje

España

- la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED), ha sido una de las instituciones que lidera los procesos de Educación a Distancia y Virtual. esta nace de la nace de la necesidad de los estudiantes que trabajan y no disponen de tiempo para estar en una universidad convencional.
- En un principio (1995) la interacción a distancia se efectuaba mediante el software First Class, para el año 1996 diseñaron su propia aplicación tecnológica conocida como Campus Virtual 2.0, para el año 2001 se puso en marcha el proyecto CIBERUNED que incorporó el uso de herramientas infovirtuales como complemento a su modelo de educación a distancia.

-
- Japón*
- el Ministerio de Educación del Japón ha delegado al NIME para la promoción y apoyo del aprendizaje en línea, así como la investigación y el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje con énfasis en e-learning, aprendizaje colaborativo, videoconferencias, y comunidades de aprendizaje.
 - Dentro de estas acciones priman las redes de investigación, cooperación académica y consorcios entre las universidades del país y entre las universidades extranjeras que más avanzadas en este campo.
- México*
- En materia de Educación a Distancia (Teleducación) y Educación Virtual, México ha sido una potencia mundial, gracias a las políticas de estado referidas al desarrollo tecnológico
 - el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), es la institución que más ha avanzado en materia de virtualización en América Latina, dentro de sus más grandes avances esta la aplicación de web 2.0 en sus procesos y la difusión de m-learning (Mobile learning).
- Argentina*
- Este país se ha destacado por la constitución de una de las primeras redes de educación superior de la región. La Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA), la cual posibilito el dialogo e intercambio de experiencias por parte de los especialistas de las universidades participantes, empleo adecuado de los recursos de la educación a distancia,
-

promover la investigación, el desarrollo de nuevas metodologías, capacitación en el tema, promover encuentros, entre otros.

Brasil

- El desarrollo de la educación virtual y a distancia que presenta Brasil tanto en el campo tecnológico como pedagógico, la tendencia a unificar en una sola las iniciativas de construir redes interinstitucionales y su liderazgo en la apertura de acciones de cooperación internacional.
- La Universidade Virtual Publica do Brasil, Unirede, es el consorcio más grande del país, constituido en el año 2000, cuyo objetivo principal es el democratizar el acceso a la educación a través de la oferta de programas virtuales y a distancia.
- También Brasil ha impulsado la creación de una red en el marco de los tratados de integración económica internacional, denominada Universidade Virtual Mercosur que promueve la cooperación en materia de educación virtual con Argentina, Uruguay y Paraguay.

Con lo expuesto anteriormente, se evidencia el liderazgo de países industrializados como lo son los Estados Unidos, Canadá y Japón; sobresaliendo el papel de liderazgo de México en Latinoamérica, con sus aportes en conectividad, aplicación de herramientas como la web 2.0 y 3.0, apoyado con las políticas del gobierno de cada uno de estos países, que busca el desarrollo tecnológico y cultural de su población.

Como se indico en la tabla anterior, al igual se muestra el aporte de España, Argentina, Brasil y México en la creación de redes universitarias que buscan entre uno de sus objetivos el intercambio de experiencias y la cooperación académica entre los entes educativos.

Después de realizar una mirada al panorama internacional y conocer cada uno de los aportes realizados por estos países, se contextualiza la realidad de nuestro país.

La infraestructura de comunicaciones, conectividad y computación es condición específica determinante para el desarrollo de la *educación virtual* y, particularmente, de la *educación a distancia/virtual*. Esa es una condición necesaria y específica para su desarrollo, este ha sido tal vez uno de los inconvenientes más grandes para el total desarrollo de la educación virtual en nuestro país.

Los inicios de la educación a distancia/virtual en Colombia se remontan a 1992, cuando el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey en convenio con la Universidad Autónoma de Bucaramanga y, posteriormente (1995/96) con las universidades que conforman la Red José Celestino Mutis, ofrecían programas académicos a distancia (maestrías), mediante clases satelitales producidas en México. Igualmente se dieron cursos producidos desde el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa –ILCE, desde la Universidad de Nova (1996), desde algunas universidades españolas (Universidad de Salamanca, UNED y al Universidad Oberta de Cataluña), o desde la Universidad de Calgary (Canadá), algunos de los cuales continúan hasta el presente.

Para el caso de la *educación a distancia/virtual*, en ese año suceden diversos acontecimientos que parecen marcar un hito. De una parte dos instituciones comienzan a ofrecer programas de pre-grado soportados en

tecnologías virtuales: un programa en la Universidad Militar Nueva Granada (institución oficial) que hace *desarrollos nacionales* tanto en contenido como en tecnología y tres en la Fundación Universitaria Católica del Norte (institución privada), creada específicamente como una universidad totalmente virtual, la primera de su género en el país. Universidad Nacional, se propone e inicia el desarrollo de cursos en línea, en los cuales se hace gran énfasis en el contenido y en la perspectiva de, de lo público, de cuidar el desarrollo de los contenidos, monitorear y evaluar los resultados, y no sólo en la tecnología. Simultáneamente en ese año, la Universidad de los Andes inicia el proyecto piloto denominado SICUA (Sistema Interactivo de Cursos Universidad de los Andes), que es una herramienta que se crea en 1998.

A partir de 1998 se inicia así mismo un desarrollo progresivo, aunque desigual, de programas académicos. De acuerdo con las respuestas dadas a la *Encuesta sobre Educación Superior Virtual*, un total de 25 instituciones reportan la realización de programas académicos completos en la modalidad de educación a distancia/virtual y la existencia de 130 programas: 28 de pregrado, 18 de especialización y 84 de educación continuada, particularmente diplomados.

6.2 Marco Legal

En la legislación educativa de nuestro país, se remonta desde lo estipulado en la educación a distancia, precursora de la educación virtual y donde se desarrollan los ambientes virtuales de aprendizaje; pasando por las políticas Internacionales, Nacionales y Locales, que se han venido desarrollando para la incursión de TIC en la educación colombiana.

6.2.1 Reglamentación Educación a Distancia en Colombia

En el marco de la Ley 30 de 28 de diciembre de 1992, se presentan todas las normativas, objetivos, principios, en las cuales se debe basar todas las Instituciones de Educación Superior de nuestro país. Dentro de los principios en el Artículo 4 “La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra” (Ley 30 de 1992)

Consignado en el capítulo III de dicha ley, bajo el título de Campos de Acción y Programas Académicos, en el artículo 15 se reglamentan los diferentes programas de educación a distancia así “*Las instituciones de Educación Superior podrán adelantar programas en la metodología de educación abierta y a distancia, de conformidad con la presente Ley*”.

Por ello es importante precisar que todas las modalidades o generaciones de la educación a distancia son válidas y pertinentes en Colombia. La educación virtual, por tanto, es sólo una modalidad dentro del abanico de posibilidades. Lo que se pretende es desarrollar este tipo de educación, de tal manera que se convierta en una opción real y de calidad para muchos colombianos que pueden encontrar en ella el espacio para formarse.

6.2.2 Políticas Nacionales e Internacionales del Manejo de TIC en la Educación

En la actualidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), han permeado todos los aspectos de nuestra sociedad, la Educación no ha sido ajena a todos estos cambios que se han generado, más bien está aprovechando las Tics como una herramienta dentro de la misma, es por ello que el objetivo del presente artículo, es dar una mirada a las políticas que se están manejando a nivel local, nacional y de orden mundial acerca de este fenómeno.

Tabla No 3 Políticas Locales y Nacionales de Uso de TIC.

POLITICA	CARACTERISTICAS
<i>Plan Maestro De Telecomunicaciones (2005 a 2015)</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Su objetivo es concretar las políticas, estrategias, programas, proyectos y metas relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICS) en el Distrito Capital, y establecer las normas que permitan regular su impacto urbanístico, arquitectónico y de salud
<i>Plan Nacional de TIC 2008-2019</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La visión del PLANTIC es que para el 2019, todos los colombianos conectados, todos los colombianos informados, haciendo uso eficiente y productivo de las TIC, para mejorar la inclusión social y la competitividad. ▪ Colombia utilizará activamente las TIC como herramienta para la reducción de las brechas económica, social, digital y de oportunidades. Estas tecnologías serán un vehículo para apoyar principios fundamentales de la Nación, establecidos en la Constitución de 1991, tales como justicia, equidad, educación, salud, cultura y transparencia.

<i>El Plan Nacional De Las Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones (ETI)</i>	<ul style="list-style-type: none">▪ Su objetivo principal es la generación de conocimiento y la capacidad de manejo y desarrollo de las tecnologías ETI para su aplicación en el desarrollo del país. Dentro de sus líneas de acción podemos encontrar:<ul style="list-style-type: none">- Generación de conocimiento en ETI- Telecomunicaciones y TICS- Apoyo para el desarrollo de software.- Automatización industrial- Aplicación de ETI a sectores estratégicos.
<i>PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN 2006 – 2016</i>	<ul style="list-style-type: none">▪ PNDE, se define como un pacto social por el derecho a la educación, y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio▪ Dentro del PNDE existe una fuerte presencia de las TIC como una herramienta fundamental en el proceso educativo, como lo podemos observar en el Capítulo número 1 Fines y Calidad de la Educación en el Siglo XXI (Globalización y Autonomía) sección 4 <i>Uso y apropiación de las TIC</i>, en la cual se busca garantizar el acceso, uso y apropiación crítica de las TIC, como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural, que permitan el desarrollo humano y la participación activa en la sociedad del conocimiento. Dentro de sus objetivos cabe destacar:<ol style="list-style-type: none">1. Asegurar la incorporación, actualización, utilización y apropiación crítica y reflexiva de las TIC en el proceso formativo, por parte de todos los actores y de los diferentes niveles del sistema educativo2. Promover los aprendizajes autónomos y colaborativos que desarrollen las oportunidades y capacidades mediante la utilización crítica y reflexiva de las TIC

6.3 Marco Conceptual

La educación a Distancia desde sus inicios ha surgido como un intento de dar respuesta a las nuevas demandas sociales que la educación presencial no pudo atender. Pero todas estas transformaciones sobretodo las tecnológicas también han afectado esta modalidad de Educación pasando de la modalidad por correspondencia hasta el e-learning de nuestros días.

6.3.1 La Educación a Distancia

La Educación a Distancia ha permitido revolucionar el fenómeno educativo en el mundo contemporáneo, al posibilitar que cualquier persona pueda acceder al conocimiento de un modo orientado a través de múltiples tecnologías (módulos, correspondencia, radio, TV, computadores, TIC, entre otros).

Realizaremos un acercamiento a la Educación a Distancia desde la mirada de varios autores:

- “Consiste en todos los arreglos para promover educación a través de medios de comunicación impresos o electrónicos a personas vinculadas a aprendizajes planeados en lugares y tiempos diferentes al de los instructores” Moore, M. (1990)
- “Consiste en una educación que se entrega a través de un conjunto de medios didácticos que permiten prescindir de la asistencia a clases regulares y en la que el individuo se responsabiliza por su propio aprendizaje” Escote, M (1980).

Algunos autores plantean que la Educación a Distancia ha pasado por cuatro momentos, que han sido definidos por la utilización de diferentes herramientas tecnológicas, estas son:

- *Primera etapa:* Caracterizada por el dominio del material impreso, textos y manuales, por correspondencia e intercambio de documentos.
- *Segunda etapa:* Que denominamos analógica caracterizada por la utilización de televisión, vídeos, programas radiofónicos.
- *Tercera etapa:* Se incorpora la informática a los procesos de producción tecnológica de materiales.
- *Cuarta etapa:* Que denominamos digital y donde se integran los diferentes medios tecnológicos a través de redes como Internet u otros canales de distribución digital (Aparici 1999).

6.3.2. Modelo Pedagógico

Si bien la Educación Virtual, surge en el ámbito educativo como una innovación, es necesario establecer el modelo y/o tendencia pedagógica que regule el proceso enseñanza-aprendizaje en el contexto virtual.

Dentro de las múltiples opciones, se considera que el Aprendizaje Colaborativo, es la tendencia Constructivista más viable para ser aplicada en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

Los postulados dados por el Constructivismo, en los que se basa esta propuesta, están dados por dos autores, Piaget en donde hay cuatro factores que inciden e intervienen en la modificación de estructuras cognoscitivas: la maduración, la experiencia, el equilibrio y la transmisión social. Dentro de esta misma corriente Vigotsky, establece que aprendiz requiere la acción de un agente mediador para acceder a la zona de desarrollo próximo, éste será responsable de ir tendiendo un andamiaje que proporcione seguridad y permita que aquél se apropie del conocimiento y lo transfiera a su propio entorno.

El aprendizaje colaborativo, parte de concebir a la educación como proceso de socio construcción que permite conocer las diferentes perspectivas para abordar un determinado problema, desarrollar tolerancia en torno a la diversidad y pericia para reelaborar una alternativa conjunta. Los entornos de aprendizaje constructivista se definen como «un lugar donde los alumnos deben trabajar juntos, ayudándose unos a otros, usando una variedad de instrumentos y recursos informativos que permitan la búsqueda de los objetivos de aprendizaje y actividades para la solución de problemas» (Wilson, 1995)

6.3.3. El Modelo de Aprendizaje Colaborativo

Según Díaz Barriga (1999) el aprendizaje colaborativo se caracteriza por la igualdad que debe tener cada individuo en el proceso de aprendizaje y la mutualidad, entendida como la conexión, profundidad y bidireccionalidad que alcance la experiencia, siendo ésta una variable en función del nivel de competitividad existente, la distribución de responsabilidades, la planificación conjunta y el intercambio de roles.

En el aprendizaje colaborativo cada uno participante asume su propio ritmo y potencialidades, impregnando la actividad de autonomía, pero cada uno comprende la necesidad de aportar lo mejor de sí al grupo para lograr un resultado sinérgico, al que ninguno accedería por sus propios medios; se logra así una relación de interdependencia que favorece los procesos individuales de crecimiento y desarrollo, las relaciones interpersonales y la productividad.

Algunas pautas para producir aprendizaje colaborativo son:

- Estudio pormenorizado de capacidades, deficiencias y posibilidades de los miembros del equipo;
- Establecimiento de metas conjuntas, que incorporen las metas individuales;
- Elaboración de un plan de acción, con responsabilidades específicas y encuentros para la evaluación del proceso;
- Chequeo permanente del progreso del equipo, a nivel individual y grupal;
- Cuidado de las relaciones socio afectivas, a partir del sentido de pertenencia, respeto mutuo y la solidaridad,
- Discusiones progresivas en torno al producto final.

Evidentemente este tipo de aprendizaje dialógico facilita el desarrollo de aquellos procesos cognitivos, como la observación, el análisis, la capacidad de síntesis, el seguir instrucciones, comparar, clasificar, tomar decisiones y resolver problemas, en los que la interacción enriquece los resultados y estimula la creatividad. Por otra parte, el aprender en forma colaborativa permite al individuo recibir retroalimentación y conocer mejor su propio ritmo y estilo de aprendizaje.

Existen al menos tres formas de poner en práctica el aprendizaje colaborativo: la interacción de pares, el tutorío de pares y el grupo colaborativo (Tudge, 1994). La diferencia entre ellos está determinada por la igualdad en los niveles de rendimiento que exista entre los integrantes.

La interacción de pares consiste en la integración de grupos con participantes de diferentes niveles de habilidad, que acometen las ejecuciones en forma organizada y conjunta, participando el docente como mediador y catalizador en las experiencias de aprendizaje del grupo.

El *tutorio de pares* (Tudge, 1994), involucra a estudiantes en los que se ha detectado mayor habilidad y a los que se les ha dado un entrenamiento previo para servir de *coach* de sus compañeros de menor nivel, mientras desempeñan el trabajo en forma conjunta; por lo general la interacción entre los estudiantes es tan fluida que logra elevar el nivel de los aprendices y consolidar el que tienen los avanzados, quienes querrán conservar su posición de adelantados y continuarán profundizando en el conocimiento.

Los *grupos colaborativos* por su parte, tienen mayor tamaño que los primeros y vinculan aprendices de distinto nivel de habilidad, género y procedencia; acumulan el puntaje en forma individual y grupal a lo largo de todo el período, lo que estimula la interdependencia y asegura la preocupación de todos por el aprendizaje de todos, pues el éxito colectivo depende del éxito individual. En este caso el docente debe ser más que un mediador, propiciando un proceso grupal efectivo (Johnson y Johnson, 1992, y Vásquez, Johnson y Johnson, 1993). El grupo puede ser estable o permanente, inestable o circunstancial y de base, que es aquel que va más allá del ámbito académico, desarrollando actividades de soporte y apoyo para el desarrollo integral de sus integrantes.

6.3.4. Las TIC y el Aprendizaje Colaborativo.

Las TIC benefician el logro de aprendizaje colaborativo, pues para poder aprovechar las bondades del equipo computarizado, así como la comprensión y el aprendizaje, es recomendable un máximo de tres personas trabajando en un equipo, puede ser apoyado mediante los diferentes recursos tecnológicos: chat, correo, listas o foros, proporcionan la oportunidad de nuevos intercambios.

Desde el punto de vista pedagógico, las TIC representan ventajas para el proceso de aprendizaje colaborativo, en cuanto a:

1. *Estimular la comunicación interpersonal*, que es uno de los pilares fundamentales dentro de los entornos de aprendizaje virtual, pues posibilita el intercambio de información y el diálogo y discusión entre todas las personas implicadas en el proceso. En función del diseño del curso, existen herramientas que integran diferentes aplicaciones de comunicación interpersonal o herramientas de comunicación ya existentes (como el correo electrónico o el chat). Estas aplicaciones pueden ser síncronas, como la audio/videoconferencia, las pizarras electrónicas o los espacios virtuales y asíncronos como los foros o listas de discusión.
2. *Las nuevas tecnologías facilitan el trabajo colaborativo*, al permitir que los aprendices compartan información, trabajen con documentos conjuntos y faciliten la solución de problemas y toma de decisiones. Algunas utilidades específicas de las herramientas tecnológicas para el aprendizaje cooperativa son: transferencia de ficheros, aplicaciones compartidas, asignación de tareas, calendarios, chat, convocatoria de reuniones, lluvia de ideas, mapas conceptuales, navegación compartida, notas, pizarra compartida, votaciones, etc.
3. *Seguimiento del progreso del grupo, a nivel individual y colectivo*; esta información puede venir a través de los resultados de ejercicios y trabajos , test de autoevaluación y coevaluación, estadística de los itinerarios seguidos en los materiales de aprendizaje, participación de los estudiantes a través de herramientas de comunicación, número de veces que han accedido estos al sistema, tiempo invertido en cada sesión y otros indicadores que se generan

automáticamente y que el docente podrá chequear para ponderar el trabajo de cada grupo, pero a su vez los estudiantes podrán también visualizar el trabajo que tanto ellos como el resto de los grupos han efectuado y aplicar a tiempo correctivos y estrategias metacognitivas que tiendan a remediar un desempeño inadecuado.

4. *Acceso a información y contenidos de aprendizaje:* mediante las bases de datos *on line* o bibliográficas, sistemas de información orientados al objeto, libros electrónicos, publicaciones en red, centros de interés, enciclopedias, hipermedias, simulaciones y prácticas tutoriales que permiten a los estudiantes intercambiar direcciones, diversificar recursos e integrar perspectivas múltiples.
5. *Gestión y administración de los alumnos:* permite el acceso a toda aquella información vinculada con el expediente del estudiante e información adicional, que le pueda ser útil al docente en un momento dado, para la integración de grupos o para facilitar su desarrollo y consolidación.
6. *Creación de ejercicios de evaluación y autoevaluación,* con los que el docente podrá conocer el nivel de logro y rediseñar la experiencia de acuerdo a su ritmo y nivel y al estudiante le ofrecerán retroalimentación sobre el nivel de desempeño.

6.4. *Ambiente Virtual de Aprendizaje.*

Es importante entender que la construcción de un AVA no se puede entender como el simple ejercicio de subir textos a la red y utilizar el espacio virtual como un medio para recibir los trabajos de los estudiantes o para simplemente enviar las calificaciones obtenidas por el estudiante. Es entender que un AVA nos da la posibilidad de implementar estrategias que generan en los estudiantes procesos reflexivos y de dialogo. La implementación de procesos de carácter metacognitivo posibilita una continua reflexión por parte del estudiante de su propio proceso de aprendizaje. Igualmente el uso de AVA permite crear verdaderas innovaciones pedagógicas basadas en el uso de las tecnologías educativas. (Martín 2007).

“Un Ambiente Virtual de Aprendizaje es el conjunto de entornos de interacción, sincrónica y asincrónica, donde, con base en un programa curricular, se lleva a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, a través de un sistema de administración de aprendizaje” López Rayón, Escalera, Ledesma 2002.

El ambiente virtual de aprendizaje (AVA), hace referencia, al proceso por el cual un equipo de trabajo interindisciplinario (pedagogos, psicólogos, docentes, técnicos y estudiantes), tiene la necesidad de mostrar la didáctica de una institución como un proceso a la vanguardia de las nuevas tecnologías de la información.

En las diferentes disciplinas los proyectos educativos centrados en los AVA tiene en menor o mayor medida ciertas similitudes, las cuales pueden resumirse en la siguiente expresión "Los proyectos de nuevas tecnologías

exige definir y concretar unos objetivos y metas, es decir, ir de un estado real (estado inicial) al un estado deseado (estado final)", donde sus funciones y misión son las siguientes: a). Prever, b). Orientar y c). Preparar. La articulación de estos tres elementos muestra una estructura sistemática y organizada, engranaje del que depende el éxito total de todo AVA. (Modulo Gestión Especialización Ambientes Virtuales de Aprendizaje Uniminuto 2008).

Podemos afirmar que el ambiente de aprendizaje es conjunto de entornos, un contexto cercano en el que se relacionan entre sí los docentes y estudiantes, por ello es importante conocer cada uno de los espacios existentes dentro del AVA, que permiten dicha interacción.

El *espacio informativo* es en el que se encuentran los diversos tipos de insumos a procesar. En este espacio se puede presentar la información organizada o para ser indagada por los estudiantes. Se puede proveer la información por muy diversos medios: exposiciones, documentos, bancos de datos, imágenes, gráficas.

El *espacio de interacción* es aquel en el que se disponen las situaciones para que los sujetos de la información intercambien información de todo tipo: opiniones, productos de su trabajo, dudas, proyectos, expresiones creativas.

En el *espacio de producción* se encuentran herramientas y dispositivos para el procesamiento de información, realización de ejercicios, resolución de problemas.

El *espacio de exhibición* se caracteriza por ser un espacio para la circulación de los productos del aprendizaje, para la socialización de sus resultados. En

este espacio los estudiantes expresan los logros de su esfuerzo y a su vez exponer lo que encuentran en los productos de los demás.

Tabla No 4. Características y Ventajas del AVA.

Características	Ventajas
Comunicación e Interacción	El correo electrónico y los grupos de discusión crean y motivan las oportunidades de contactar e interactuar con el instructor u otros estudiantes fuera del aula de clase. Las interacciones asincrónicas en línea fomentan la reflexión y la participación del estudiante, además de facilitar los procesos de comunicación dentro del espacio académico.
Trabajo en grupo y colaboración	La enseñanza y el aprendizaje mediados por las tecnologías, aumentan la participación del estudiante ya sea en las consultas o discusiones. Algunas herramientas o tecnologías de comunicación basadas en Web pueden ser usadas para dar soporte y alentar el aprendizaje colaborativo, el trabajo en grupo y la discusión.
Flexibilidad, conveniencia y acceso a recursos en cualquier momento desde cualquier lugar	Fomenta el aprendizaje centrado en el estudiante y ofrece acceso al material de manera flexible, inmediata y conveniente. Un AVA permite al estudiante escoger su forma de aprender y además facilita un intercambio abierto de ideas y opiniones.
Facilita la investigación y	La Internet es una fuente gigante de información.

compartir recursos	Fácilmente se puede hacer búsquedas y encontrar enlaces a información sobre temas y recursos relacionados con el curso.
Pruebas y evaluación de desempeño recepción y almacenamiento de retroalimentación	Las chat, correos, foros y herramientas de evaluación proporcionan oportunidades para auto-evaluar el desempeño y obtener retroalimentación
Presentación del material del curso	Se pueden usar Multimedia (sonidos, animaciones, vídeos y otros) que ayuden al estudiante a comprender los contenidos del curso y a facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

CAPITULO III

7. Análisis de Resultados

La fase de análisis, se centra en la identificación de la necesidad educativa que se espera atender con el apoyo del AVA. Para ello se debe generar una reflexión sobre la práctica educativa, lo que nos permitirá llegar a definir los objetivos y estrategias para diseñar el AVA.

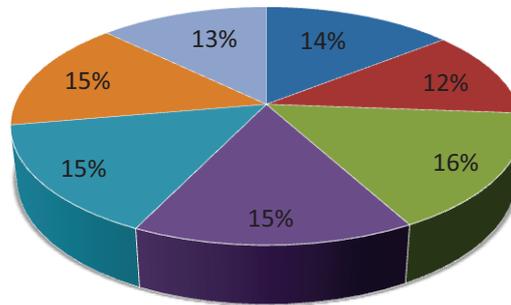
Es por ello que se hace necesario conocer las necesidades de la población que es sujeto de estudio (docentes y estudiantes involucrados en las Practicas Profesionales) entonces se considera necesario realizar una encuesta que de una mirada más clara, a las necesidades ya detectadas en la fase inicial.

A continuación se muestran los resultados de la primera encuesta, realizada a los docentes de Práctica Profesional, como primera fuente en el diseño del ambiente virtual de aprendizaje.



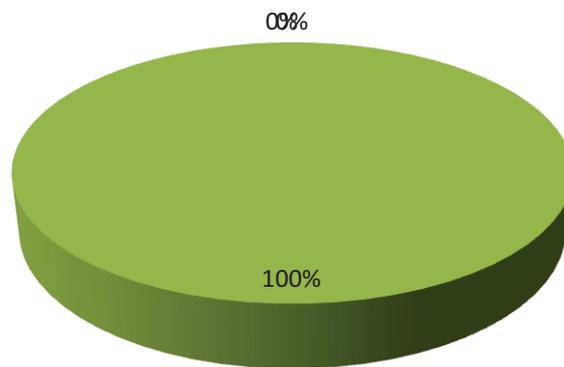
Promedio manejo de herramientas ofimáticas.

- Word
- Excel
- Power Point
- Navegación Internet
- Chat
- Correo Electrónico
- Blogs



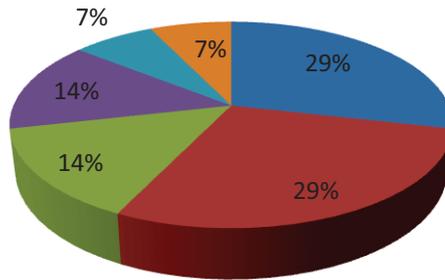
Tiempo de uso de Internet (diario)

- Menos de 1 hora
- Entre 1 y 3 horas
- Más de 3 horas



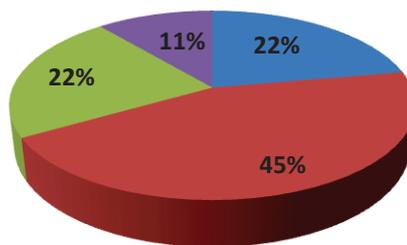
¿Qué labores realiza en el internet?

- Búsqueda de información
- Correo electrónico
- Chat
- Foros
- Bajar música y videos
- Otras



¿Qué recursos de los que a continuación se mencionan a continuación, utiliza para el desarrollo de su asignatura?.

- Aula Virtual
- Correo Electrónico
- Blogs
- Foros





Análisis de Resultados

Después de aplicar el un instrumento a los docentes involucrados en las prácticas profesionales de la facultad de educación de Uniminuto. (Ver anexo 3), con el fin de detectar las necesidades que puede apoyar un ambiente virtual de aprendizaje.

El instrumento se evidenció las siguientes necesidades:

- Mejorar la comunicación entre docente acompañante y estudiante practicante.
- Acceso a material de tiempo autónomo por parte del estudiante practicante.
- Información de los sitios de práctica.
- Información de los tutores.

- Implementación de aulas virtuales de apoyo para las diferentes prácticas profesionales.
- Repositorio de los diferentes documentos que se utilizan en la práctica profesional.

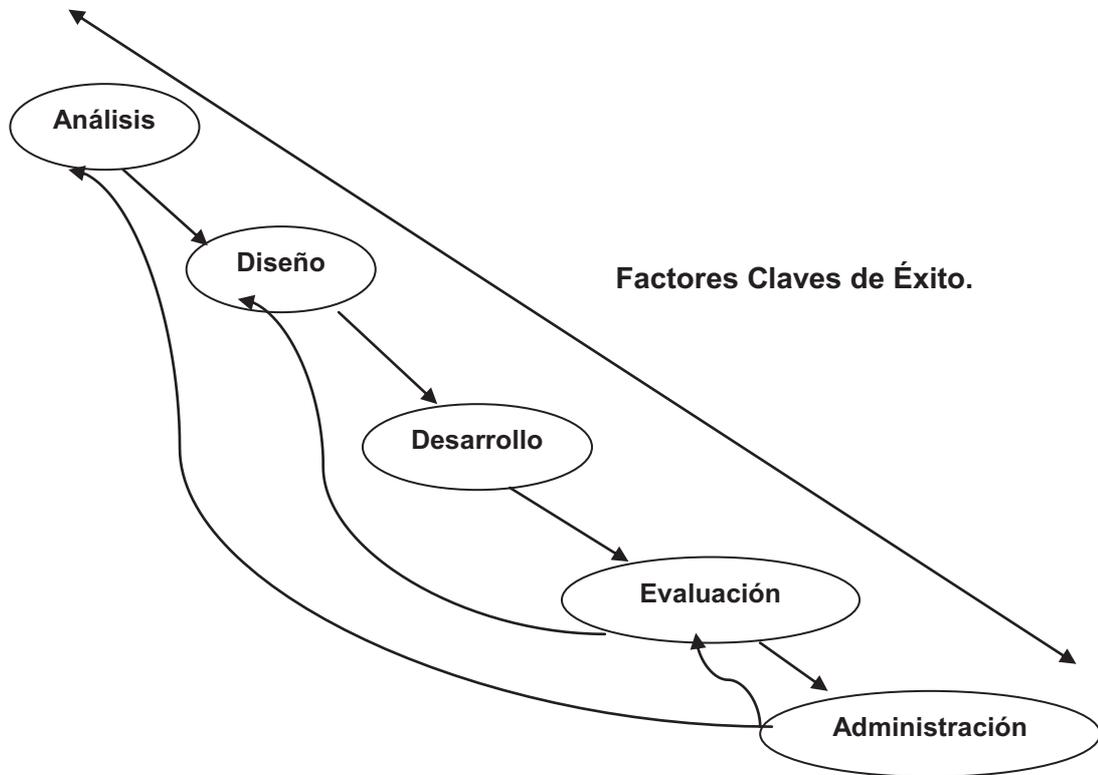
8. METODOLOGIA

8.1. Metodología Aplicada en el Diseño De Un AVA. (Ambiente Virtual de Aprendizaje).

El diseño de un ambiente virtual de aprendizaje, AVA, es un proceso interactivo, el cual deben participar todos los actores del proceso educativo, como lo sustenta Álvaro Galvís *“Desarrollar un ambiente educativo basado en web es un objetivo beneficioso, pero para que el sistema sea exitoso es importante planearlo cuidadosamente y el reto de este desarrollo es mantener enfrente el objetivo educativo. Todos deben acceder la información que necesitan y la Internet es una forma de lograrlo, pero es una herramienta que hay que saber usar con inteligencia”* (Mendoza & Galvís 1999).

Para lograr lo anterior, la metodología que se utilizará para el desarrollo del AVA de Prácticas Profesionales, se sustenta en la siguiente gráfica según Mendoza & Galvís (1999).

Figura 1. Metodología de análisis, diseño y desarrollo de ambientes educativos computarizados basados en Internet



En la metodología expuesta por Álvaro Galvís, la cual la se toma como modelo a seguir en la creación de un AVA, consiste en un proceso interactivo de varias fases las cuales se lleva a cabo como lo determina la figura 1. Las cinco etapas que componen esta metodología son Análisis, Diseño, Desarrollo, Evaluación y Administración. Al igual como lo expone el mismo autor, se deben tener en cuenta unos factores de éxito en los procesos OLL&T1,¹ estos factores son críticos para el éxito del sistema y no se deben descuidar con el fin de evitar que éste fracase.

¹ OLL&T: On Line Learning & Training, sigla en inglés que significa aprendizaje y entrenamiento en línea

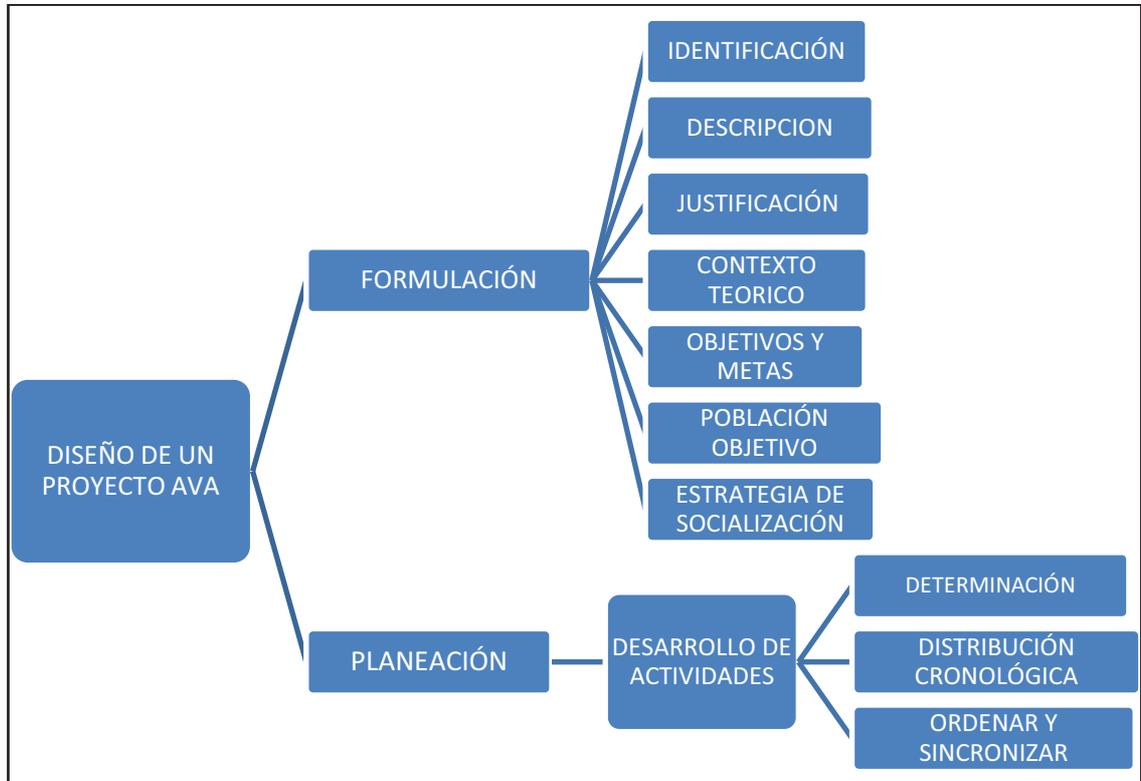
Cabe aclarar que la metodología que se aplicará en este proyecto solamente será para el análisis y diseño de un ambiente virtual de aprendizaje, AVA, como se ha planteado en el objetivo general.

En el proceso de desarrollo del proyecto se fundamenta su viabilidad a través de un AVA, que sustente el proceso pedagógico y metodológico, siendo éste una herramienta didáctica que se aplicará para comprobar la hipótesis dada, sin embargo para el desarrollo del AVA, se gestiona su desarrollo a través de la etapa de diseño, paso inicial del proceso de obtención de los diferentes AVA.

En el diseño se conjugan una serie de habilidades y experiencias de la persona o equipo de personas, que se proponen dar respuesta a una situación problemática al interior de cada asignatura en el ámbito de la didáctica como estrategia de mejoramiento en la comprensión de temas desarrollados que se dictan en cada institución educativa sea formal o no. Se distinguen dos fases en esta etapa: a). La formulación y b). La planeación.

En el siguiente esquema se explica las etapas del diseño de un AVA, se aclara que estas pueden ser flexibles, y dependen del tipo de actividades que se planteen en el desarrollo del AVA.

Figura 2. Esquema del diseño de un proyecto AVA.



En la fase del diseño de un AVA, en su parte de formulación se encuentran las siguientes sub fases que a continuación se explican de una manera clara y concisa para tener una mayor claridad para esta (Modulo Gestión AVA 2008).

IDENTIFICACIÓN: Casi normalmente, la construcción de un AVA surge de una necesidad al querer enseñar temas específicos donde existen dificultades para su asimilación, donde el AVA facilitara sustancialmente su comprensión, para esto, Identificar un proyecto de un AVA, es tener una idea más o menos completa de su naturaleza, es decir, clasificar el tema o temas a desarrollar por su nivel de complejidad al querer enseñarlos: Modelos matemáticos, comportamiento en movimientos de objetos (funciones matemáticas), temas de óptica, temas de ingeniería, etc. Esto se logra

gracias a una descripción amplia del mismo. En este paso se tiene que presentar la idea principal y en forma clara de lo que pretendemos realizar. La identificación del AVA debe ser precisa, concreta y única.

DESCRIPCIÓN: Es importante tener claridad sobre el porqué del tema o temas escogidos para la realización del AVA.

En este paso, la definición y las dificultades que se presentan en la educación tradicional, darán pautas de claridad en el diseño del AVA. El reconocimiento claro de las causas y consecuencias que tienen en la educación la pedagogía del trabajo del docente, así como el establecimiento del objetivo del AVA, orienta la serie de acciones o estrategias adecuadas para llevarlo a cabo.

JUSTIFICACIÓN: La justificación tiene el propósito de establecer la importancia, pertinencia, necesidad y suficiencia de la situación problemática a trabajar en el AVA a diseñar. En la justificación se requieren identificar los beneficios del AVA. Con respecto a la ejecución del diseño y desarrollo del Ambiente de Aprendizaje, el proceso de desarrollo del AVA debe probar, con argumentos científicos, técnicos, pedagógicos y educativos, entre otros, que:

Existe una necesidad sentida en nuestra institución que necesita ser satisfecha.

Existe una situación problemática, la cual puede estar afectando el entorno pedagógico y didáctico de las clases.

Las necesidades y las situaciones problemáticas detectadas en forma general en las instituciones educativas son prioritarias para en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Uno de los argumentos más consistentes, para justificar los proyectos en la construcción de AVAs, es el resultado del diagnóstico elaborado previamente.

CONTEXTO TEÓRICO: Consiste en la definición esquemática de los conceptos, teorías, parámetros epistemológicos y/o pedagógicos empleados como marcos de referencia, para la realización del AVA. Además, tienen que estar incluidos en este paso, las hipótesis del trabajo, siempre y cuando sean pertinentes y las variables de investigación si es el caso (dependiendo del tipo de proyecto a desarrollar).

La definición del contexto teórico del proyecto permite identificar parámetros para la evaluación cualitativa del mismo en términos de la innovación.

OBJETIVOS Y METAS: Los objetivos son aspectos claves en cualquier tipo de proyecto, ya que ellos nos permiten determinar el para qué realizamos un proyecto y qué esperamos obtener al culminar su desarrollo.

Normalmente en la formulación de un proyecto hablamos de objetivos generales y específicos, los cuales señalan su norte, sin embargo el AVA, busca aspectos claros de aprendizaje sobre temas específicos y los temas a desarrollar buscan que los temas desarrollados sean claros y exista facilidad de comprensión de los mismos, es por esto que los objetivos estarán diseñados y dirigidos específicamente al aprendizaje y comprensión de los temas dentro del AVA (Objetivos específicos).

Un gestor de proyectos de Ambientes de Aprendizaje debe anticipar cuales son las metas que se quieren lograr, debe pensar en los destinatarios

del mismo y en el diseño del AVA tener pensado el desarrollo de pruebas del mismo para la utilización final en la Institución educativa.

Al desarrollar el Diseño tenga presente:

Objetivos específicos: Son aquellos que se van a desarrollar en la vigencia establecida del AVA, tenga presente que se pueden hacer actualización de los AVAs a futuro y los objetivos pueden cambiar.

Metas: Las metas se formulan en términos de acción y/o productos. Son resultados inmediatos derivados de los aspectos relevantes de los objetivos específicos. Deben ser factibles y realizables. Son la traducción operativa de cada objetivo. Por lo tanto, deben ser monitoreables. A cada objetivo específico corresponde como mínimo una meta.

Indicadores de resultado: Son medidas que informan sobre el logro efectivo de los objetivos al finalizar la vigencia de desarrollo del AVA. Se elaboran con base en objetivos y metas del proyecto, teniendo en cuenta políticas, objetivos institucionales y variables de cantidad, calidad y nivel de avance. Se obtiene mediante el establecimiento de una relación de comparación entre una situación ideal (objetivo) y los resultados realmente alcanzados, utilizando para ello variables simples o relativas. Se expresa en término de productos esperados. A cada meta corresponde como mínimo un indicador.

POBLACIÓN OBJETIVO: Esta información debe estar planteada y analizada desde un comienzo en un proyecto general y existen los parámetros estadísticos para su desarrollo. Sin embargo no hay que olvidar que se deben tener los siguientes parámetros:

La identificación del conjunto de personas o grupos a los que se orienta el AVA.

Cantidad. Aplicación de formulas de muestras finitas en estadística.

ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN: Está orientada a la forma cómo se van a divulgar existe servidor propio o existen web rentada. (Modulo de Gestión de proyectos AVA 2008)

En la parte de planeación de actividades, se deben tener claro que las actividades son las que conllevan alcanzar los objetivos y hacen parte del mapa general de trabajo planteado y los tiempos se refieren a la precisión cronológica por objetivos. Es recomendable realizar un cuadro para tener un control claro de las actividades y el cumplimiento de los objetivos, se puede aplicar el diagrama de Gantt, el cual tiene una verificación tanto de las actividades y objetivos planteados.

9. PRODUCTO FINAL

Dentro del proceso de identificación y delimitación del problema, y realizando su respectiva contextualización por medio del marco teórico, y el conocimiento de las necesidades de la población que es objeto de estudio, el grupo de investigación decidió diseñar un Ambiente de Aprendizaje Virtual (AVA), que apoya el proceso de interacción entre estudiantes y docentes.

Es por ello que es importante definir una metodología clara para su óptimo diseño, desde el punto de vista pedagógico como funcional.

9.1 *Esquema de Diseño del AVA Prácticas Profesionales*

En el diseño del AVA tiene como propósito perfilar el Ambiente del Aprendizaje en términos de sus objetivos, espacios, actividades, recursos y herramientas; en este se incluyen por lo tanto la definición de los objetivos del AVA especificando el apoyo al espacio presencial.

Tomando como referencia la metodología para el diseño del AVA de Álvaro Galvís (1999), a continuación se establece cada una de estas etapas para el diseño del AVA para el espacio académico de las prácticas profesionales:

Tabla No 5. Diseño del AVA

ETAPA DEL DISEÑO	APLICACIÓN
<p>IDENTIFICACIÓN</p>	<p>Después de realizar la observación se puede afirmar que la comunicación existente entre el docente acompañante y los practicantes es compleja, dada la relación entre cantidad de estudiantes por docente, lo que se acentúa si tienen en cuenta que los sitios están ubicados por toda la ciudad (Bogotá y el municipio de Soacha) y los horario de práctica no son los mismos, adicionando al hecho que las tutorías presenciales son de dos horas cada quince (15) días, lo que complica mucho más los procesos de comunicación efectiva con los practicantes.</p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>Luego de identificar y analizar la problemática existente en el espacio académico, se considera pertinente el diseño del AVA dadas sus características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Sincrónica o Asincrónica:</i> Estudiantes y Docentes pueden participar en el AVA en el mismo momento o no. • <i>Accesibilidad:</i> Los actores del proceso pueden acceder al AVA desde cualquier lugar que tenga una conexión a Internet • <i>Abierto:</i> Lo que permite una constante actualización de los contenidos. • <i>Interactiva:</i> Los estudiantes pueden adoptar un papel activo en el proceso de aprendizaje y de participación en el AVA. • <i>Recursos Online:</i> los estudiantes pueden acceder a un sin número de recursos requeridos para el desarrollo de sus prácticas. <p>Con ello podemos afirmar que el AVA es pertinente</p>

para solucionar la problemática encontrada en el espacio académico de Prácticas Profesionales.

JUSTIFICACIÓN

Las prácticas profesionales de la Facultad de Educación de UNIMINUTO, se han venido desarrollando en un espacio donde carece de un mejor proceso de comunicación entre docentes y estudiantes, y es allí donde se hace necesario la gestión de un AVA

Uno de los argumentos más consistentes, para justificar los proyectos en la construcción de AVA, es el resultado del diagnóstico elaborado previamente, y como se observa en la identificación del problema la comunicación entre los actores de la practica ha venido afectando su normal desarrollo.

CONTEXTO TEÓRICO

Para el diseño del AVA se tiene en cuenta como referente pedagógico el Aprendizaje Colaborativo, este se caracteriza por la igualdad que debe tener cada individuo en el proceso de aprendizaje y la mutualidad, entendida como la conexión, profundidad y bidireccionalidad que alcance la experiencia, siendo ésta una variable en función del nivel de competitividad existente, la distribución de responsabilidades, la planificación conjunta y el intercambio de roles. Según Díaz Barriga (1999).

Objetivo General

Diseñar un ambiente de aprendizaje virtual que sirva de apoyo a la interacción en el espacio académico de Prácticas Profesionales de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

OBJETIVOS Y METAS	<i>Objetivos Específicos.</i> 1- Analizar las necesidades que actualmente se presentan en el espacio académico de Prácticas Profesionales que pueden ser apoyados por un AVA. 2- Diseñar un ambiente de Aprendizaje Virtual con base en las necesidades detectadas en el análisis. 3- Establecer la estructura de las diferentes actividades que apoyan a la práctica profesional desde el AVA
POBLACIÓN OBJETIVO	Esta dada en el diseño y presentación del entorno del ambiente de aprendizaje virtual de las prácticas profesionales en la facultad de UNIMINUTO, el cual conlleva la participación de los docentes, estudiantes y personal administrativo que actualmente se encuentran integradas a estas, en las diferentes licenciaturas.

9.2 *Herramienta Soporte del AVA:* En el diseño del ambiente virtual de aprendizaje, de las prácticas profesionales de la facultad de Uniminuto, se plantea que este sea soportado desde MOODLE.

Martín (2007) expresa que Moodle es un paquete de software para la creación de cursos y sitios Web basados en Internet. Es un proyecto en desarrollo diseñado para dar soporte a un marco de educación social constructivista.

Moodle se distribuye gratuitamente como Software libre (Open Source) (bajo la Licencia Publica GNU). Básicamente esto significa que Moodle tiene

derechos de autor (copyright), pero que usted tiene algunas libertades. Puede copiar, usar y modificar Moodle siempre que acepte: proporcionar el código fuente a otros, no modificar o eliminar la licencia original y los derechos de autor, y aplicar esta misma licencia a cualquier trabajo derivado de él.

Moodle es una plataforma educativa diseñada para realizar cursos a través de Internet. Dicha herramienta permite:

- Presentar un material didáctico en forma de lecciones, trabajos, ejercicios, cuestionarios, etc.
- Proporcionar recursos de información como foros, chats, audio, vídeo, páginas web, etc.
- Realizar diversas actividades para que los alumnos interactúen entre sí o con el profesor. (González de Felipe 2009)

**Tabla No 6. Lista de Actividades por defecto en Moodle del AVA.
Fuente González de Felipe (2009)**

Nombre	Descripción	Características
Base de Datos	Permite que los usuarios incorporen datos desde un formulario diseñado por el profesor.	<ul style="list-style-type: none"> · Permite crear una base de datos accesible, en lectura y escritura, tanto al alumnado como al profesorado. • Tiene diferentes tipos de campos: <ul style="list-style-type: none"> · Texto · Imágenes · Archivo · URL · Fecha · Menú · Menú (Selección múltiple) · Botón de marcar (Checkbox) · Botones de elección (Radio buttons)
Chat	Permite conversaciones entre usuarios en tiempo real.	<ul style="list-style-type: none"> · Permite una interacción fluida mediante texto síncrono. · Incluye las fotos de los perfiles en

		<p>la ventana de chat.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Soporta direcciones URL, emoticones, integración de HTML, imágenes, etc. · Todas las sesiones quedan registradas para verlas posteriormente, y pueden ponerse a disposición de los estudiantes.
Consulta	<p>Similar a una encuesta, el profesor formula una única pregunta y ofrece a los usuarios distintas elecciones</p>	<p>Es como una votación. Puede usarse para votar sobre algo o para recibir una respuesta de cada estudiante (por ejemplo, para pedir su consentimiento para algo).</p> <ul style="list-style-type: none"> · El profesor puede ver una tabla que presenta de forma intuitiva la información sobre quién ha elegido qué. · Se puede permitir que los estudiantes vean un gráfico actualizado de los resultados.
Cuestionario	<p>Permite la realización de exámenes de diferente tipo: respuesta múltiple, verdadero/falso y respuestas cortas.</p>	<p>Los profesores pueden definir una base de datos de preguntas que podrán ser reutilizadas en diferentes cuestionarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Las preguntas pueden ser almacenadas en categorías de fácil acceso, y estas categorías pueden ser "publicadas" para hacerlas accesibles desde cualquier curso del sitio. · Los cuestionarios se califican automáticamente, y pueden ser recalificados si se modifican las preguntas. · Los cuestionarios pueden tener un límite de tiempo a partir del cual no estarán disponibles. · El profesor puede determinar si los cuestionarios pueden ser resueltos varias veces y si se mostrarán o no las respuestas correctas y los comentarios. · Las preguntas y las respuestas de los cuestionarios pueden ser mezcladas (aleatoriamente) para disminuir las copias entre los alumnos. · Las preguntas pueden crearse en HTML y con imágenes. · Las preguntas pueden importarse desde archivos de texto externos.

		<ul style="list-style-type: none"> · Los intentos pueden ser acumulativos, y acabados tras varias sesiones. · Las preguntas de opción múltiple pueden definirse con una única o múltiples respuestas correctas. · Pueden crearse preguntas de respuesta corta (palabras o frases). · Pueden crearse preguntas tipo verdadero/falso. · Pueden crearse preguntas de emparejamiento. · Pueden crearse preguntas aleatorias. · Pueden crearse preguntas numéricas (con rangos permitidos). · Pueden crearse preguntas de respuesta incrustada (estilo "cloze") con respuestas dentro de pasajes de texto. · Pueden crearse textos descriptivos y gráficos.
Encuesta	Similar a la consulta, pero Con varias preguntas.	<ul style="list-style-type: none"> · Se proporcionan encuestas ya preparadas (COLLES, ATTLS) y contrastadas como instrumentos para el análisis de las clases en línea. · Los informes de las encuestas están siempre disponibles, incluyendo muchos gráficos. Los datos pueden descargarse con formato de hoja de cálculo Excel o como archivo de texto CVS. · La interfaz de las encuestas impide la posibilidad de que sean respondidas sólo parcialmente. · A cada estudiante se le informa sobre sus resultados comparados con la media de la clase.
Foro	Actividad para el debate	<p>Hay diferentes tipos de foros disponibles: exclusivos para los profesores, de noticias del curso y abiertos a todos.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Todos los mensajes llevan adjunta la foto del autor. · Las discusiones pueden verse anidadas, por rama, o presentar los mensajes más antiguos o el más nuevo primero. · El profesor puede obligar la

		<p>suscripción de todos a un foro o permitir que cada persona elija a qué foros suscribirse de manera que se le envíe una copia de los mensajes por correo electrónico.</p> <ul style="list-style-type: none"> · El profesor puede elegir que no se permitan respuestas en un foro (por ejemplo, para crear un foro dedicado a anuncios). · El profesor puede mover fácilmente los temas de discusión entre distintos foros. · Las imágenes adjuntas se muestran dentro de los mensajes. · Si se usan las calificaciones de los foros, pueden restringirse a un rango de fechas.
Glosario	Permite crear y mantener una lista de definiciones, como un diccionario.	<ul style="list-style-type: none"> · Muestra en su interior la definición o descripción de cualquiera de los glosarios que se haya definido en el curso.
Lección	Consiste en una serie de Páginas flexibles que ofrecen contenido y preguntas para el alumno.	<ul style="list-style-type: none"> · Al final de cada página se plantea una Pregunta con varias posibles respuestas. · Según la opción que escoja el alumno para esa respuesta se le mostrarán unas u otras de las páginas restantes.
Recurso	Admite la presentación de cualquier contenido digital, Word, PowerPoint,	<ul style="list-style-type: none"> · Los archivos pueden subirse y manejarse en el servidor, o pueden ser creados sobre la marcha usando formularios Web (de texto o HTML). · Se pueden enlazar contenidos externos en Web o incluirlos perfectamente en la interfaz del curso. · Pueden enlazarse aplicaciones Web, transfiriéndoles datos.
SCROM	Bloque de material Web empaquetado siguiendo el estándar SCORM de objetos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> · Este bloque puede incluir páginas Web, gráficas, programas Java Script, presentaciones Flash y cualquier otra cosa que funcione en un navegador Web. · Permite cargar fácilmente cualquier paquete SCORM (Sharable Content Object Reference Model) estándar y convertirlo en parte de un curso.
Taller	Actividad de trabajo en grupo que permite la evaluación	<ul style="list-style-type: none"> · Permite la evaluación de documentos entre iguales, y el

	entre estudiantes.	<p>profesor puede gestionar y calificar la evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Admite un amplio rango de escalas de calificación posibles. · El profesor puede suministrar documentos de ejemplo a los estudiantes para practicar la evaluación. · Es muy flexible y tiene muchas Opciones
Tarea	Permiten al profesor calificar trabajos enviados por los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> · Puede especificarse la fecha final de entrega de una tarea y la calificación máxima que se le podrá asignar. · Los estudiantes pueden subir sus tareas. (en cualquier formato de archivo) al servidor. Se registra la fecha en que se han subido. · Se permite enviar tareas fuera de tiempo, pero el profesor puede ver claramente el tiempo de retraso. · Para cada tarea en particular, puede evaluarse a la clase entera (calificaciones y comentarios) en una única página con un único formulario. · Las observaciones del profesor se adjuntan a la página de la tarea de cada estudiante y se le envía un mensaje de notificación. · El profesor tiene la posibilidad de permitir el reenvío de una tarea tras su calificación (para volver a calificarla).
Wiki	Posibilita la creación colectiva de documentos en un lenguaje simple de marcas utilizando un navegador Web.	<ul style="list-style-type: none"> · Permite a los participantes trabajar juntos en páginas Web para añadir, expandir o modificar su contenido. · Las versiones antiguas nunca se eliminan y pueden restaurarse.

Tabla No 7. Lista de Recursos en Moodle del AVA.
Fuente González de Felipe (2009)

Nombre	Descripción
Editar una página de texto	Añade un enlace a un texto plano creado por el profesor.
Editar una página Web.	Añade un enlace a un documento creado con formato HTML por el profesor.
Enlazar un archivo o una página Web	Permite añadir un enlace desde el curso a cualquier sitio Web público.
Directorio	Muestra directorios, subdirectorios y archivos del área de archivos del curso.
Desplegar paquetes de contenido IMS	IMS es un esqueleto de especificaciones que ayuda a definir variados estándares técnicos, incluyendo materiales de e-learning. La especificación IMS (Content Packaging Specification) hace posible almacenar los contenidos en un formato estándar que puede ser reutilizado en diferentes sistemas sin necesidad de convertir dichos contenidos a otros formatos. El recurso de tipo IMS CP en Moodle, le permite utilizar ese tipo de paquetes de contenidos, cargándolos e incluyéndolos en cursos de forma sencilla.
Añadir una etiqueta	Permite colocar texto e imágenes entre otras actividades de la página central de un curso

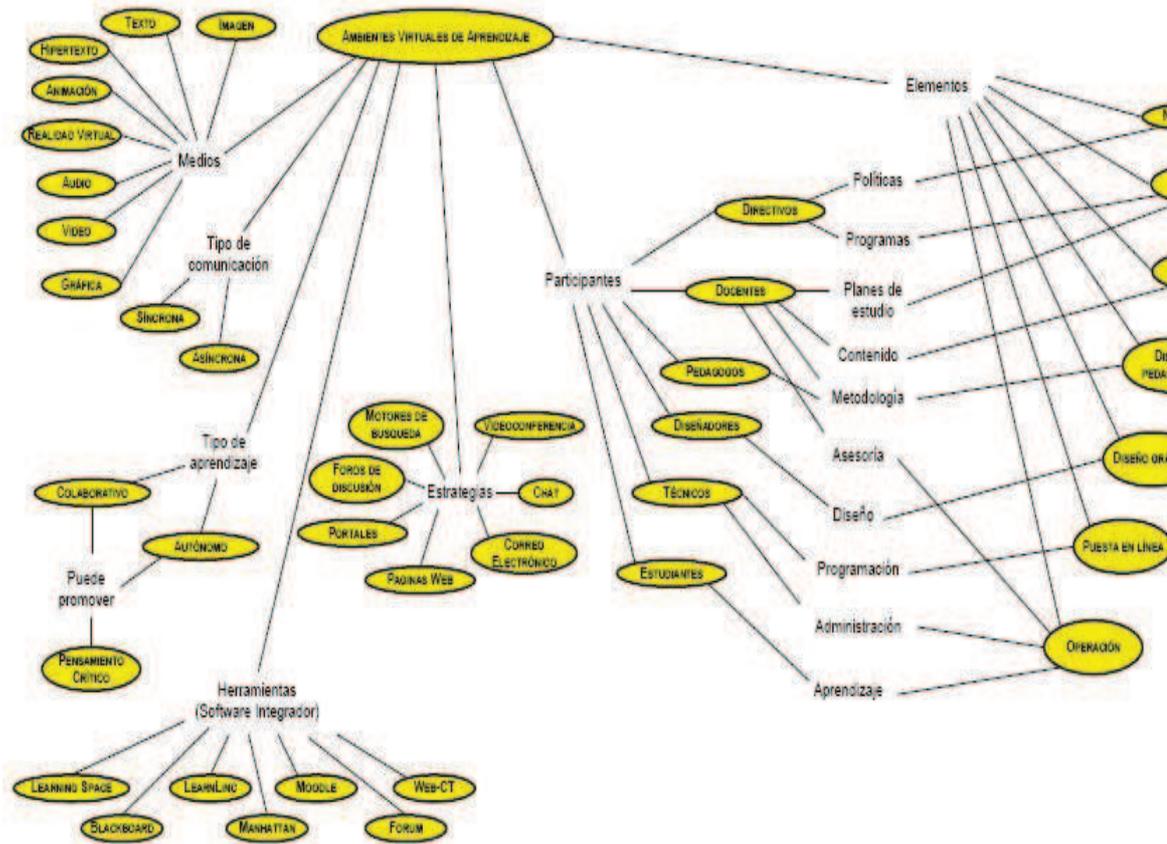
Tabla 8. Bloques en Moodle. Fuente González de Felipe (2009)

Nombre	Descripción
Calendario	Muestra un calendario con los eventos próximos en el curso.
Canales RSS externos	Permite la lectura de canales RSS desde el sitio Moodle.
HTML	Muestra determinado contenido HTML introducido por el usuario.
Descripción del curso	Muestra la descripción introducida durante la creación o configuración del curso.

Tabla 9. Lista de Roles en Moodle. Fuente González de Felipe (2009)

Nombre	Descripción
Primary Admin	Administrador primario o principal
Admins	Administradores
Course Creators	Creadores del curso
Editing Teachers	Profesores con capacidad de editar
Non-Editing Teachers	Profesores sin capacidad de editar
Students	Estudiantes
Guest	Invitados

9.3 Estructura del AVA: A continuación se presenta un mapa conceptual planteado por Marti... cual se evidencia la organización general de un AVA.



En la generación del ambiente virtual de aprendizaje, de las prácticas profesionales de la facultad de Uniminuto, se propone que éste contenga los siguientes elementos:

Información general de las prácticas profesionales.

Información de los sitios de práctica profesional (Bogotá, Soacha).

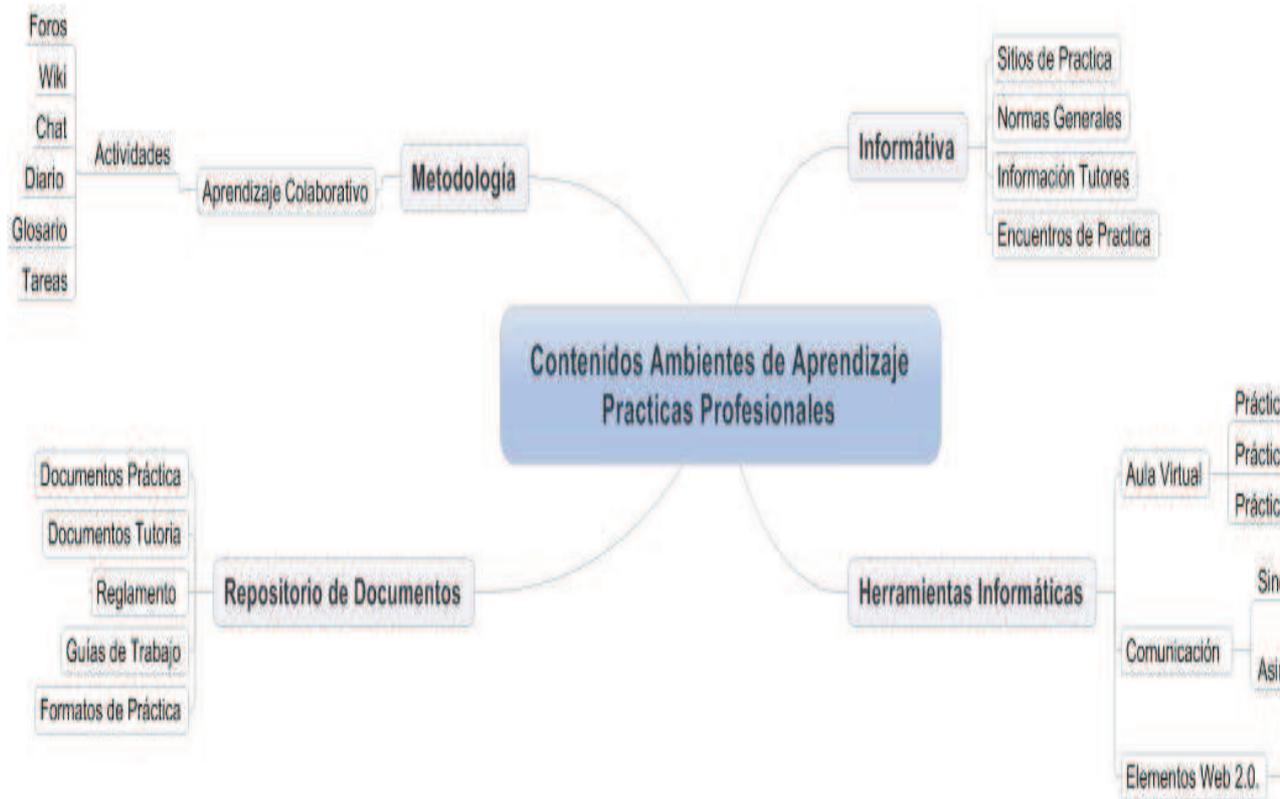
Repositorios de objetos. (Documentos, videos, recopilación de encuentros de prácticas profesionales)

Aula virtual. (Práctica profesional I y II).

Elementos de E Learning – Web 2.0 y 3.0 acordes a las necesidades de la práctica profesional.

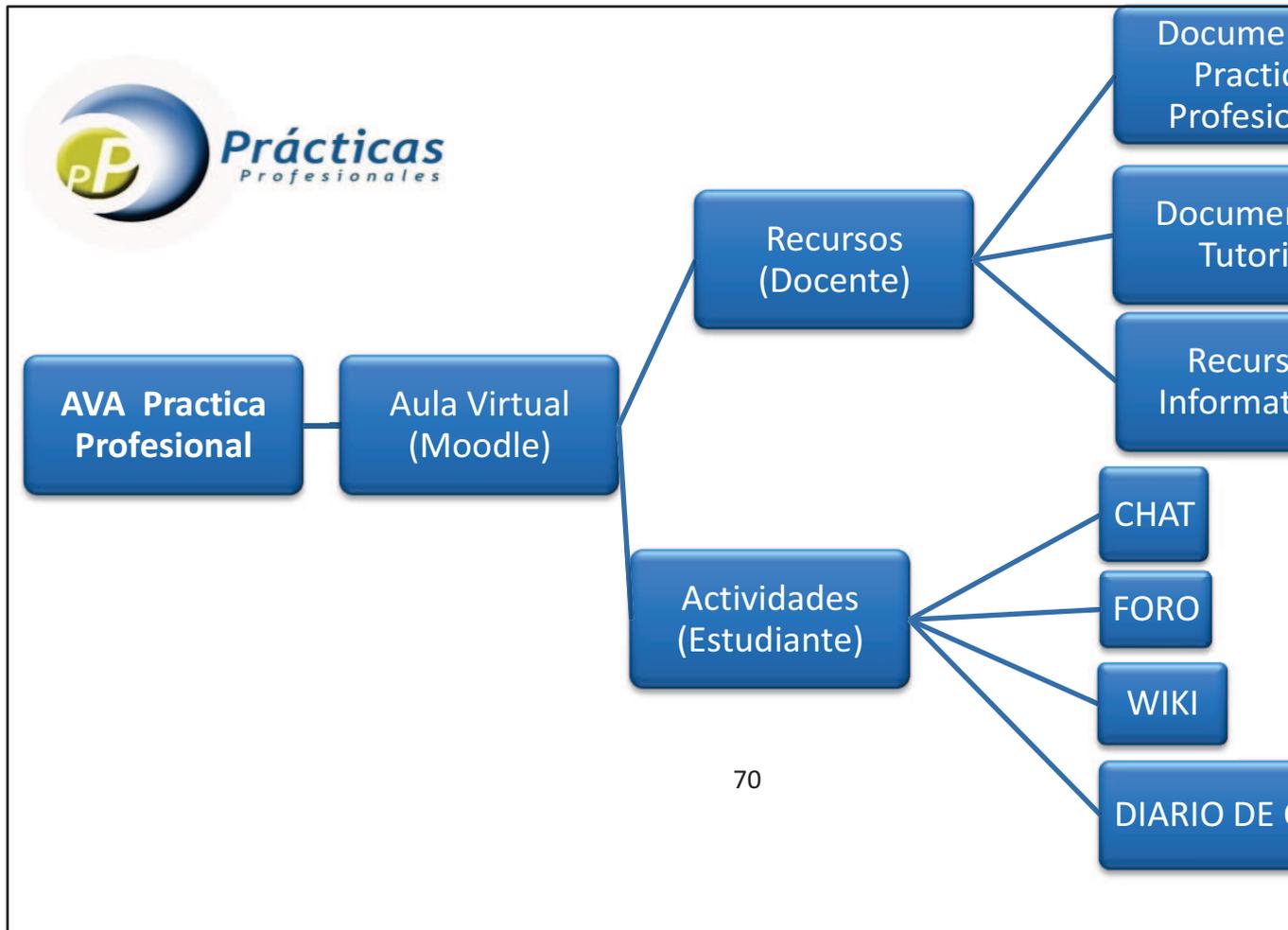
Para ahondar en este tema, se presenta el siguiente gráfico, en donde se estructura los componentes del AVA de las prácticas profesionales.

Grafico No3. Componentes del AVA.



9.4. Diseño del AVA para Prácticas Profesionales

Una vez definido el esquema de diseño, la herramienta que será utilizada y los contenidos dentro del Ambiente de Aprendizaje, a continuación se realizará el diseño del AVA para el espacio de las Prácticas Profesionales.



9.5. Actividades del AVA para Prácticas Profesionales

Las prácticas profesionales están sujetas al plan de estudios dados por la facultad de educación. El diseño se tuvo en cuenta el plan dado en el año 2009- I, en donde la temática está dada por tres unidades, la cual se hace énfasis, en la primera en proyecto de aula, en la segunda unidades didácticas y en la parte de investigación.

Al comienzo de cada práctica se hace una reunión general donde se plantean los parámetros por coordinación que a continuación se muestran:

REUNION GENERAL

Aspectos Generales de la Práctica

- Reglamento de Prácticas
- Uniforme (Dirección Y Teléfonos)
- Portafolios (Hoja De Presentación, Separadores Para: Tutorías, Planeación Y Diarios De Práctica)
- Lista de Asistencia
- Fecha Tutoría y No. Salón

- Fecha De Presentación En Instituciones
- Presentación de pautas generales de práctica profesional
- Presentación y explicación de Practicas I-II
- Materiales para prácticas profesionales, documentación, formatos, reglamento. Alumno practica (II-III)
- Lista de asistencia, presentación de sitios para prácticas profesionales Bogotá – Soacha

PRACTICAS PROFESIONALES		
Objetivo General		
Permitir a los estudiantes la aplicación de los conocimientos adquiridos en el transcurso de su proceso desde las competencias profesionales ajustando los conocimientos a los diferentes contextos e		
Práctica Profesional I Proyecto de Aula	Práctica Profesional II Unidades Didácticas	Práctica Inve
Objetivos Específicos - Indagar por las características personales y del contexto familiar, escolar y barrial, en que interactúan los y las estudiantes con el fin de identificar características, necesidades y problemáticas, en torno a las	Objetivos Específicos - Identificar enfoques y estrategias de las unidades didácticas - Diseñar, implementar y evaluar procesos que permitan la aplicación de unidades didácticas en el aula - Conocer las políticas educativas que dan pie al uso de las unidades	Objetivos Espe - Identificar o cada uno o la Investiga su relació proceso profesional. - Conocer o

<p>cuales adecuar las propuestas de intervención en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar su pensar, sentir y actuar frente a los y las estudiantes, con el fin de generar una relación caracterizada por el respeto y el reconocimiento de intereses, saberes e historias, que le permitan orientar acciones plenas de significación. - Diseñar, implementar y evaluar situaciones significativas de aprendizaje en torno a temáticas de interés de los y las estudiantes, con el fin de favorecer una actitud investigativa frente al conocimiento, alentada por la pregunta, la exploración y la conformación de puntos de vista. - Materializar y socializar los conocimientos construido con los y las estudiantes como una 	<p>didácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes de Licenciatura, mediante el desarrollo de procesos de formación y actualización pedagógica - Afianzar en los estudiantes la aplicación de la Praxeología como modelo pedagógico de la UMD, aplicando en sus prácticas profesionales cada uno de sus ítems correspondientes. - Evaluar el uso de estrategias de enseñanza – aprendizaje. Implementando métodos, técnicas, didácticas y metodologías innovadoras - Realizar el seguimiento y evaluación permanente. 	<p>investigación</p> <p>cuantitativa</p> <p>el proceso</p> <p>marco</p> <p>profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formular investigación profesional. - Conocer sus tipos de proceso inv - Identificar que coadyu investigativ
--	---	---

<p>manera de garantizar la reflexión sobre el proceso y la proyección del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistematizar a través del diario de campo, escritos reflexivos y testimonios de las producciones de las y los estudiantes el proceso de desarrollo de la práctica profesional. 		
<p><i>Contenidos Básicos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es un proyecto de aula? - ¿Por qué es una propuesta alternativa? ¿Qué la diferencia de una propuesta tradicional? - ¿Cuáles son los principios pedagógicos que la orientan? - ¿Qué objetivos se logran con el proyecto de aula? - ¿Cómo se desarrolla el proyecto de aula? ¿Cuáles son sus fases? - ¿Cómo se articulan los procesos de desarrollo de los y las estudiantes y los diferentes tipos 	<p><i>Contenidos Básicos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas Educativas (Ley general de educación, Decreto 1860) - Unidades didácticas - Diarios de campo como herramienta de Investigación. - PEI Institucional. - Modelo Praxeológico de la UMD. 	<p><i>Contenidos Básicos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación - La Investigación Cualitativa - La formulación de la investigación - En Investigación informes. - Informes de - Proyecto de Investigación

<p>de conocimiento al proyecto de aula?</p>		
<p><i>Evaluación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La evaluación tiene un carácter flexible, permanente y participativo, a través de tres formas específicas de mirar los desempeños, así: - Autoevaluación: La mirada crítica de sus propios procesos y desempeños - Coevaluación: La mirada compartida con los sujetos involucrados en la práctica, tales como los y las estudiantes, el maestro titular y los y las compañeras - Heteroevaluación: La mirada crítica de quien coordina el proceso de formación de la práctica profesional, quien hace un balance de los aspectos anteriormente relacionados 	<p><i>Evaluación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en clase y sustentación de sus argumentos - Indagación y consulta evidenciada - Solución a talleres planteados - Diarios de campo y portafolios - Autoevaluación, Coevaluación y heteroevaluación 	<p><i>Evaluación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Calidad de investigación - Participación en discusión. - Evidencia previa por estudiantes - Participación en tutorías. - Organización de portafolio. -

9.6. Actividades Aula Virtual.

ICONO	RECURSOS	TEMATICA	INTENCIONALIDAD PEGAGOGICA
	CHAT	Sitios de Práctica Profesional	Comunicación Sincrónica entre el tutor y el practicante para resolver dudas acerca de los Sitios de Practica, teniendo en cuenta la información previa.
	DIARIO	Diario de Campo Practica	Instrumento de Observación, Reflexión, Evaluación de las Actividades desarrolladas en el aula.
	FORO	Zona de Encuentro Virtual. Visita Docente Acompañante. Material Didáctico	Comunicación Asincrónica entre el tutor y el practicante con el fin de abordar tematicas especificas de las practicas, para su desarrollo y evaluación se tendrán en cuenta los criterios tigre (Alvaro Galvis 2006)
	GLOSARIO	Documentos Practica Profesional	Actividad de forma colaborativa para recopilar terminología pedagógica
	RECURSOS	Documentos Practica Profesional	Documentos dados por el Docente Acompañante para el desarrollo de las Practicas
	RSS	Canal de Noticias Educativas	RSS se conecta directa y automáticamente con las páginas Web suscritas y descarga los titulares de los nuevos contenidos de Educación

Grafico No. 1. Página Principal AVA Practicas Profesionales.



Gráfico No. 2. Aula Virtual Practica Profesional 1.

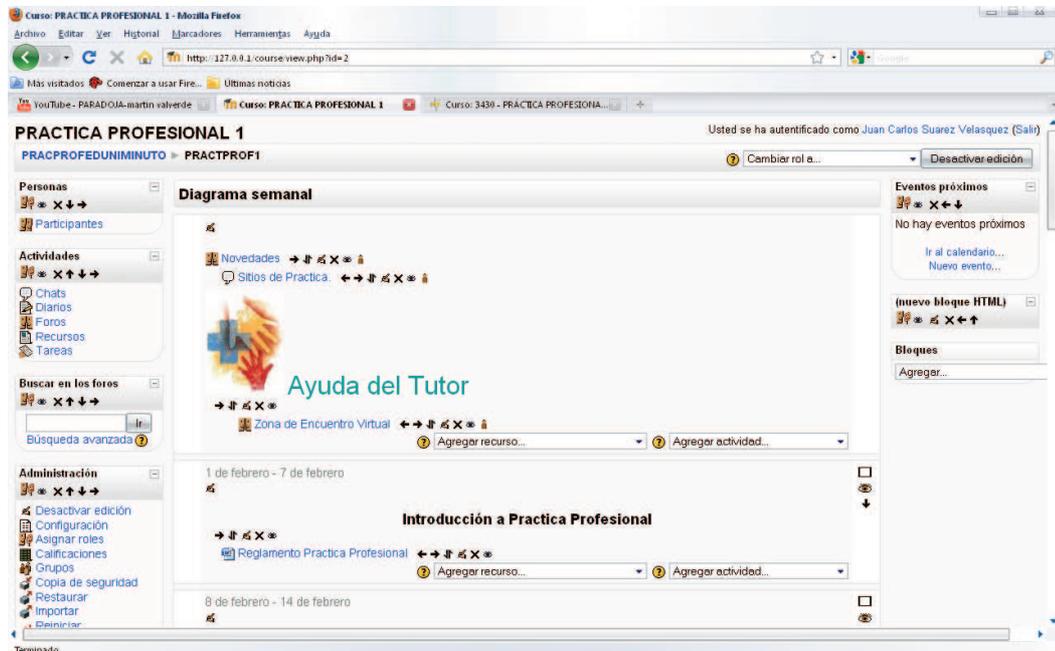


Gráfico No. 3. Actividades del AVA Prácticas Profesionales.

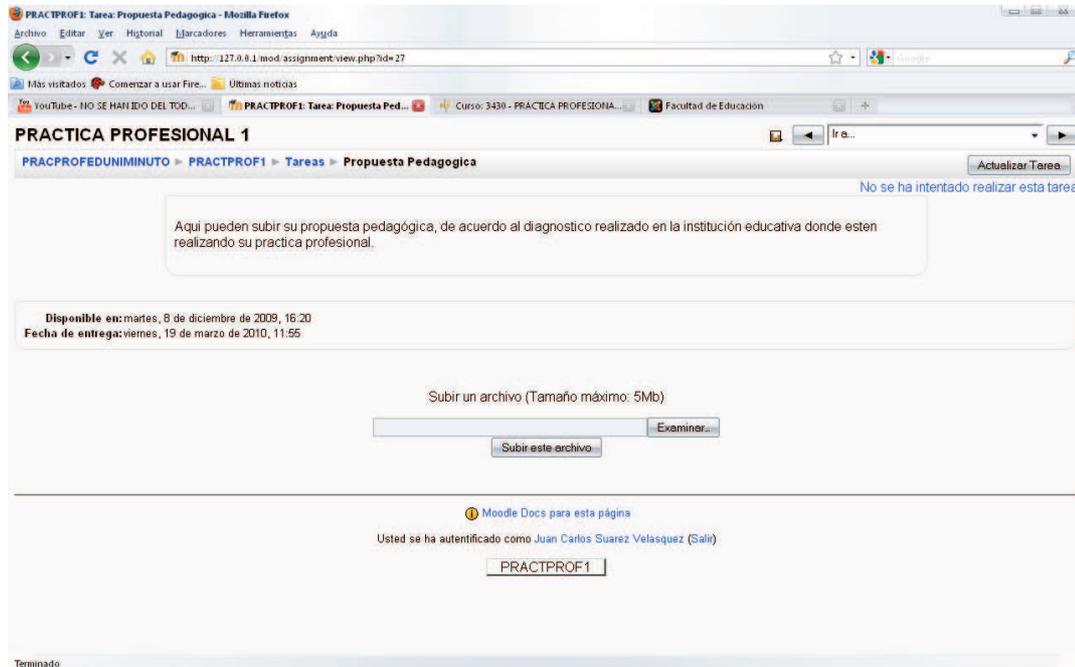
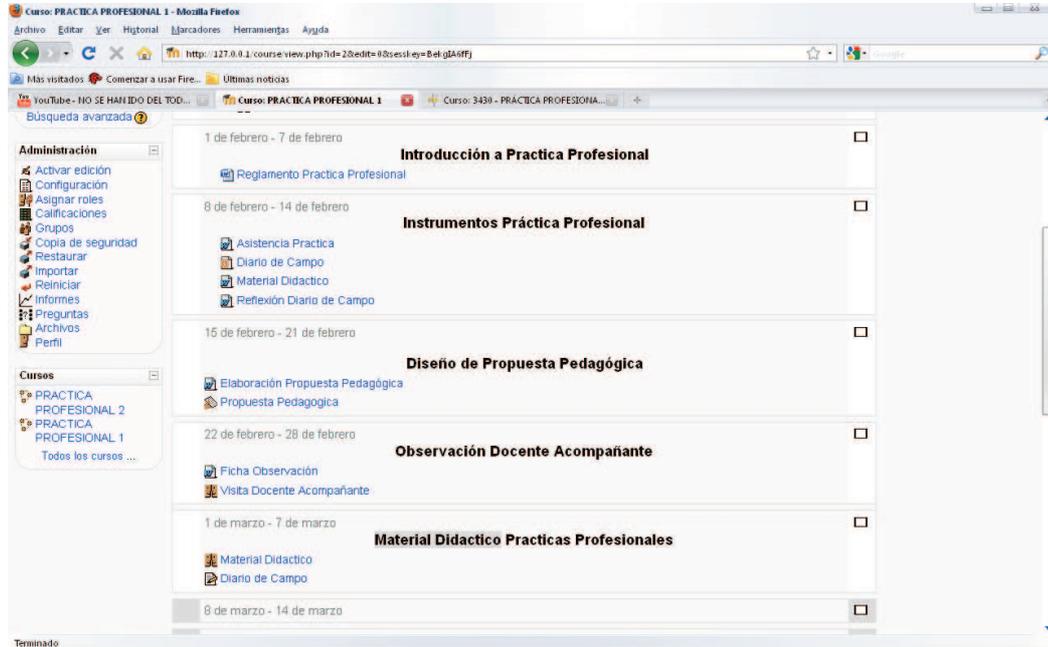


Gráfico No. 4. Recursos del AVA Prácticas Profesionales. ²



² Dentro del material multimedia, se encuentran las copias de seguridad de los cursos prototipo de practica profesional. Están comprimidos en .Zip y necesita tener instalado previamente Moodle.

10. Conclusiones y Recomendaciones

Las aulas de clase como espacios educativos convencionales han sufrido transformaciones en los últimos siglos en cuanto a su espacio físico, estructura y funcionalidad, todos estos cambios han sido influenciados por el avance en las Tecnologías y su introducción en el ámbito educativo. Es por ello que pasamos del aula tradicional como un primer ambiente de aprendizaje a los ambientes de aprendizaje virtuales. Por lo tanto las TIC han proporcionado espacios de comunicación bidireccional de forma sincrónica y asincrónica que pueden contribuir significativamente en las propuestas educativas que utilicen estos medios. Esto se convierte en un paradigma que nosotros educadores enfrentamos frente al uso de estas tecnologías. Reafirmamos lo expresado por (Chan 2004) en lo siguiente, “No se trata, sin embargo, de desechar todo conocimiento o experiencia anterior sino de incorporar y enriquecer las teorías del aprendizaje de manera que permitan comprender de mejor manera la naturaleza de este nuevo medio y las posibilidades que ofrece a través de la psicología cognoscitiva y las demás ciencias de la educación”.

Durante el proceso de elaboración de un ambiente virtual de aprendizaje, por parte de los gestores de este proyecto, se pudo establecer que no es solamente tener las herramientas informáticas disponibles para elaborar materiales u objetos virtuales de aprendizaje, sino que todas estas actividades y recursos, deben estar previamente enfocados de acuerdo a unas disposiciones generadas de acuerdo a las necesidades presentadas en el espacio académico, por parte del ente que se involucra en este proceso como lo es, las prácticas profesionales de la facultad de educación y con base en un soporte pedagógico que le dé un sentido educativo y a su vez

requiere de un riguroso proceso de diseño para la futura implementación de dicho ambiente en el espacio académico.

A manera de recomendación, es importante tener en cuenta para el proceso de Implementación del AVA el rediseño curricular de las Practicas Profesionales que iniciará a partir del primer semestre del 2010 debido a la actualización de los Planes de Estudio dados por la Facultad de Educación.

11. Referencias

Autores Varios. (2007). Observatorio de Informática Educativa. Serie Estudios y Avances. Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaria de Educación Distrital. Bogotá 2007.

Arboleda Toro. Néstor. El ABC de la Educación Virtual y a Distancia. Ed. Observatorio de la Calidad en la Educación UNESCO. Bogotá 2005

Arriba de la Fuente. Ángel José. Aprendiendo a resolver casos reales mediante la utilización de herramientas informáticas de aprendizaje y colaboración Estudio experimental en un contexto de formación universitario.

Aparici Roberto. (1999). Mitos de la Educación a Distancia y de las Nuevas Tecnologías. Obtenida el 5 de abril de 2009 en <http://teleformacion.cujae.edu.cu/repositorios/crcrea/recursos/documentos/651940a459/3251.pdf>

Calzadilla, María Eugenia Aprendizaje Colaborativo y Tecnologías de la Información y la Comunicación. OEI-Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653).

Cano Olivera Luis Eduardo. (2009). Herramientas de Software Libre en la Web 2.0 para la enseñanza docente presentado en la Conferencia FLISOL 2009. 25 de Abril de 2009. Bogotá D.C. (FLISOL es la feria latinoamericana de instalación de software libre)

Chan, María Elena (2004). Tendencias para el diseño educativo para entornos de aprendizaje digitales. Revista Digital Universitaria. 10 de noviembre 2004 Volumen 5 Número 10 (ISSN: 1067-6079)

Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2009). Reglamento de Prácticas Profesionales.

DÍAZ BARRIGA (1999): Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación Constructivista. México, Mc Gran-Hill.

Duart Josep M. (2000). Aprender en la virtualidad. Edición de la Universitat Oberta de Catalunya.

Duart Joseph, (2003 marzo).Educar en valores en entornos virtuales de aprendizaje: realidades y mitos extraída el 13 de mayo de 2009 desde <http://www.uoc.edu/dt/20173/index.html>

EAN. 2008. Prácticas Profesionales. Obtenida el 13 de Mayo de 2009 en http://www.ean.edu.co/index.php?Itemid=456&id=345&option=com_content&task=view

Facultad de Educación, Coordinación de Prácticas Profesionales (2009) lineamientos, Políticas y Reflexiones Sobre La Practica, Uniminuto, Bogotá

Fundación Universitaria Católica del Norte. (2005). Educación Virtual: Reflexiones y Experiencias, FUCN. Medellín.

Fundación Universitaria Konrad Lorenz. 2008. Reglamento de Prácticas Profesionales de Pregrado, obtenida en <http://www.fukl.edu.co/index.php/component/content/article/271>

Gallego (2008). Aplicación De Las Tic En La Investigación Educativa Y Pedagógica Ponencia AVA (Ambientes Virtuales de Aprendizaje) e Investigación como proceso formativo. Ponencia presentada en el 5 Encuentro Nacional Y Primero Interinstitucional De Investigación Educativa Y Pedagógica. Octubre 30 y 31 de 2008. Bogotá D.C.

García Lorenzo. (2007). (coord.) De la Educación a Distancia a la Educación Virtual. Ed. Ariel. Barcelona – España.

González de Felipe Ana Teresa. Guía de apoyo para el uso de Moodle. EUITIO - Universidad de Oviedo. pp. 18 – 25, 27, 33.

Jaramillo Urrutia Ignacio (2008). Investigación, gestión y evaluación en ambientes virtuales de aprendizaje. Ponencia. Presentada en el 5 Encuentro Nacional Y Primero Interinstitucional De Investigación Educativa Y Pedagógica. Octubre 30 y 31 de 2008. Bogotá D.C.

Martín Bohórquez Pastor, (2007). Diseño de Ambientes Virtuales de Aprendizaje. Una propuesta desde la praxeología. pp. 1. Facultad de Educación Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Mendoza B. Patricia, Galvís Álvaro, (1999). Ambientes Virtuales de Aprendizaje una metodología para su creación, Vol. 12, No 2, pp. 297, 315, Informática Educativa, UNIANDES – LIDIE

Modulo de Gestión de proyectos AVA, (2008).Especialización en Ambientes Virtuales de Aprendizajes, Facultad de Educación. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Obtenida el 2 de octubre de 2009 desde <http://postgrado.uniminuto.edu/course/category.php?id=4>

Rodríguez, M. (2005). Prácticas profesionales: todos ponen, todos ganan. Obtenida el 13 de Mayo de 2009 en Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2009, Practicas Profesionales CUE. Obtenida el 13 de mayo de 2009. http://cue.uniminuto.edu/index.php?option=com_content&task=view&id=25&Itemid=76

Tudge (1994): *Vigotsky: la zona de desarrollo próximo y su colaboración en la práctica de aula*. Nueva York, Universidad de Cambridge.

Universidad de los Andes. 2005. Reglamento del Programa de Practicas Académicas en formación Profesional. Obtenida el 13 de mayo de 2009 desde <https://ctp.uniandes.edu.co/Documentos/REGLAMENTOPRACTICASREV2008.pdf>

Universidad de los Andes, 2007, Reglamento del Programa de Practicas, obtenida el 13 mayo de 2009 desde http://actasyacuerdos.uniandes.edu.co/comite_ejecutivo/reglamentos_ce/reglamento_de_practicas_ac.php

Universidad de Pamplona. 2009. Facultad de Estudios a Distancia. Reglamento de Práctica Docente Integral.

WILSON (1995): Cómo valorar la calidad de la enseñanza. Madrid, Paidós.

ANEXOS

ANEXO No. 1



REGLAMENTO GENERAL DE PRACTICAS PROFESIONALES³

Documento de Trabajo No. 29 – Marzo de 2007

1. INTRODUCCIÓN

Las prácticas profesionales son un espacio de acción donde los estudiantes confrontan los saberes teóricos adquiridos en la Universidad, con los saberes prácticos en las diferentes instituciones donde se brinda la posibilidad de enriquecer la formación integral dada en el programa al que pertenece. Se entiende, igualmente, como un ejercicio práctico, que bajo la dirección de un maestro y por un periodo de tiempo específico, deben desarrollar los estudiantes para cualificar el ejercicio de su profesión y formación permanente. De esta forma, las prácticas profesionales hacen parte del ciclo de formación complementario, que junto con las diferentes opciones de énfasis y el trabajo de grado constituye un porcentaje importante y la fase final de formación de los programas académicos en UNIMINUTO.

Las prácticas se convierten así mismo en un elemento fundamental y funcional del modelo educativo praxeológico de UNIMINUTO. En este modelo la praxeología se concibe como el actuar humano reflexivo (praxis), entendiendo este como el conjunto de ideas, valores, actos y palabras orientados al desarrollo del otro (educación) y al cambio de su contexto (prácticas) con miras a un mejoramiento del bienestar personal y social. ⁴

³ Elaborado y compilado por : CARLOS GUERRERO - ING AGROECOLOGICA, DAIRO MUÑOZ - TECNOLOGIA EN INFORMATICA, JOHN SANABRIA - CUE

⁴ Vicerectoría Académica, Corporación Universitaria Minuto de Dios. Cuadernillos Institucionales No. 1: "Modelo Educativo versión 2.3." Pág. 9. Bogotá D.C., Colombia, 2004

Adicionalmente las prácticas profesionales cumplen una función primordial en el desarrollo de una de las funciones sustantivas de la educación superior, la PROYECCIÓN SOCIAL, en este sentido las prácticas, tanto sociales como profesionales, son un factor de validación de la teoría y aporte a la sociedad, convencidos desde nuestra filosofía que todo profesional, cualquiera que sea su disciplina, debe ser un promotor del desarrollo humano y social del entorno donde se desenvuelva.⁵

En virtud de lo anterior la Práctica Profesional es una extensión extramural de cada uno de los programas académicos de Uniminuto, reconocida, supervisada, reglamentada y supervisada por los mismos, y entendida como un instrumento participativo y contributivo en la formación integral de profesionales idóneos. La Práctica Profesional hace parte del proceso formativo de los futuros profesionales y tecnólogos, fortaleciendo su forma de ver, pensar y actuar en su entorno, confrontando la realidad con el discurso teórico desde la caracterización del contexto comunitario, social y empresarial donde se realiza para luego partir de dicha reflexión a la intervención eficaz donde se asuma un razonamiento propio sobre la práctica de su propia disciplina.

2. MODALIDADES DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

Las modalidades de las prácticas profesionales son la forma en que éstas se categorizan de acuerdo a las características específicas de la práctica, y las cuales coinciden con las opciones complementarias establecidas en la estructura curricular de los programas profesionales de UNIMINUTO. El desarrollo de las actividades de cada modalidad debe ser tal que generen un trabajo que pueda ser tomado como base para la presentación de trabajos y documentos como opción para recibir el grado de los diferentes programas, cumpliendo en cada uno de los casos la normatividad y parámetros establecidos por Uniminuto y por cada facultad para dicho proceso.

En este sentido se han definido cuatro (4) modalidades de prácticas:

⁵ Ibid. Pág. 18-19

Modalidad	Campos de Acción
a. Académica (Investigación – Docencia)	Investigación Docencia
b. Empresarial (Empleabilidad – Consultoría)	Empleabilidad Consultoría
c. Social (ONG’s – Comunidad)	ONG’s, Fundaciones, Corporaciones Comunidades de base
d. Emprendimiento	Planes de Negocio

a. Modalidad Académica

Las prácticas profesionales inscritas bajo la modalidad de academia buscan que el estudiante desarrolle una labor ya sea de *investigación* o *docencia*.

La labor investigativa será de tipo formativa y aplicada; en donde cada uno de los proyectos a desarrollar deberá estar enmarcado por las políticas y principios de investigación establecidas en UNIMINUTO, acorde con las líneas de investigación propias del programa académico y/o facultad a la que se encuentre vinculado el estudiante y en coordinación o apoyo del Centro de Estudios e Investigaciones Humanas y Sociales -CEIHS. De esta forma se busca brindar un espacio para el desarrollo del espíritu investigativo de los estudiantes y se da fuerza a los grupos de investigación de la universidad promoviendo el semillero de investigadores.

Por otra parte encontramos la docencia, la cual es concebida por UNIMINUTO como una tarea intencionada compartida por maestros y estudiantes, como un proceso de comunicación., al mismo tiempo que es una acción social que promueve y cimienta valores, con miras a la construcción de conocimiento. En este sentido la docencia es considerada como parte de la modalidad de academia y puede ser desarrollada no solamente por los estudiantes de licenciatura, sino por todos y cada uno de los profesionales que UNIMINUTO se encuentra formando y que se quieren orientar hacia este campo.

b. Modalidad Empresarial

Esta modalidad está dirigida a aquellos estudiantes que desean desarrollar una aplicación práctica desde su disciplina en el sector empresarial tanto público como privado. Se puede desarrollar mediante las figuras de Empleabilidad (Contratos de Aprendizaje) o apoyo a procesos de desarrollo Empresarial. Esta práctica puede surgir ya sea de la ENTIDAD o del estudiante.

En el primer caso se puede dar como convenio para contratos de aprendizaje y es la ENTIDAD quien solicita a UNIMINUTO un aprendiz para desarrollar una labor específica en un área de conocimiento y debe cumplir las normas establecidas para dicha figura, que para el año 2007 están determinadas en la ley 789 del 2002 y el decreto 933 del 2003, que permiten que Uniminuto como institución de educación superior brinde la posibilidad a sus estudiantes de realizar actividades en diferentes entidades como parte de la cuota de aprendices que ellos deben cumplir.

En el segundo caso, la participación del estudiante en la ENTIDAD puede ser en un proceso de asesoría y/o consultoría, en donde el estudiante identifica una necesidad u oportunidad para desarrollar su práctica buscando aportar al mejoramiento de la competitividad y productividad de una ENTIDAD específica o un sector empresarial.

c. Modalidad Social

Esta modalidad se entiende como aquellos espacios de trabajo que generan un impacto social directo en una comunidad específica o a través de una organización social. Su planteamiento puede ser establecido desde diferentes espacios, como una continuación a las actividades desarrolladas por el Centro de Educación para el Desarrollo -CED, pero con una aplicación más exigente y profunda de los conocimientos técnicos y profesionales del estudiante. Estos proyectos pueden desarrollarse tanto en organizaciones sociales (ONG's, fundaciones, corporaciones, entre otras) como en comunidades u organizaciones de base.

d. Modalidad de Emprendimiento

Esta modalidad surge como una acción primordial para operativizar la política institucional de fomento al espíritu emprendedor en la comunidad académica. Consiste en la formación teórico-práctica, asesoría y acompañamiento al estudiante en el proceso de construcción del plan de negocios, dándole todas las herramientas necesarias para la definición clara y/o puesta en marcha de su idea empresarial.

La modalidad consiste en dos fases, la primera es aquella en la que el estudiante recibe una información por medio de talleres, conferencias, seminarios, entre otros que le permiten conocer, comprender y analizar los conceptos empresariales que necesita para el desarrollo de su ENTIDAD. La segunda fase consiste en la aplicación de estos conceptos con un ejercicio de creación empresarial que ha iniciado en la fase anterior y que permite realizar una investigación para el planteamiento del plan de negocios o plan empresarial para el montaje de la ENTIDAD.

En unión con las actividades de emprendimiento que realiza Uniminuto, el estudiante puede optar por el programa de formación empresarial TALEM y será válido como la práctica

profesional, siempre que su idea empresarial esté relacionada con el programa que esté cursando.

3. TALLERES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DENTRO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Como elemento fundamental para que el estudiante pueda obtener un mayor beneficio de las prácticas y para que las empresas puedan obtener un mejor servicio de parte de nuestro estudiantes, se ha contemplado el desarrollo de diversos talleres para todos los estudiantes de prácticas en los cuales deberán participar dependiendo de la modalidad de práctica a la que se haya inscrito. Estos talleres, los cuales tendrán una duración entre 10 y 15 horas, son definidos al comienzo de cada semestre por parte del comité de Prácticas profesionales y se presentará en el siguiente formato

Modalidad de Práctica Profesional	Temas	Taller
1. Académica	- Investigación - Docencia	- Obligatorio. - Opcional
2. Empresarial	- Empleabilidad - Consultoría	- Obligatorio. - Opcional
3. Social	- Responsabilidad Social	- Obligatorio. - Opcional
4. Emprendimiento	- Plan de negocio	- Obligatorio. - Opcional

Los talleres serán desarrollados según cada una de las temáticas y contará con la participación obligatoria de los estudiantes en los que la modalidad seleccionada está relacionada directamente con el tema del taller y opcional para los inscritos en otras modalidades. También se desarrollarán algunos de temas generales que serán dados a toda la comunidad que se encuentre en el nivel de práctica profesional.

4. REQUISITOS, DURACIÓN Y CRÉDITOS DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

Los prerrequisitos y requisitos académicos para las prácticas profesionales será definido por cada una de las facultades para cada uno de los programas, al igual que el número de horas de la practica y los créditos que a esta se le asignen. Esta información debe ser conocida por todos los estudiantes previo inicio de sus prácticas profesionales, para que así pueda escoger la práctica que mejor se adecue a sus intereses y la orientación que quiera darle a su trabajo de grado. Cada programa debe informar estos datos al Centro Universidad Empresa para realizar la labor de mercadeo.

5. RESPONSABLES

Son actores de la ejecución de la Práctica Profesional:

- El Estudiante, sujeto y actor, sobre quien gira el proceso de la Práctica Profesional.
- El Docente de Práctica, nombrado por el Programa o la Facultad.
- El Coordinador de la Práctica Profesional del Programa o la Facultad.

- El Director del Programa.
- El Interlocutor de Práctica de la Entidad.
- El Representante legal de la Entidad con la cual se realiza el convenio.

De los cuales los responsables directos del proceso son:

- El Estudiante, sujeto y actor, sobre quien gira el proceso de la Práctica Profesional.
- El Docente de Práctica, nombrado por el Programa o la Facultad.
- El Interlocutor de Práctica de la Entidad.

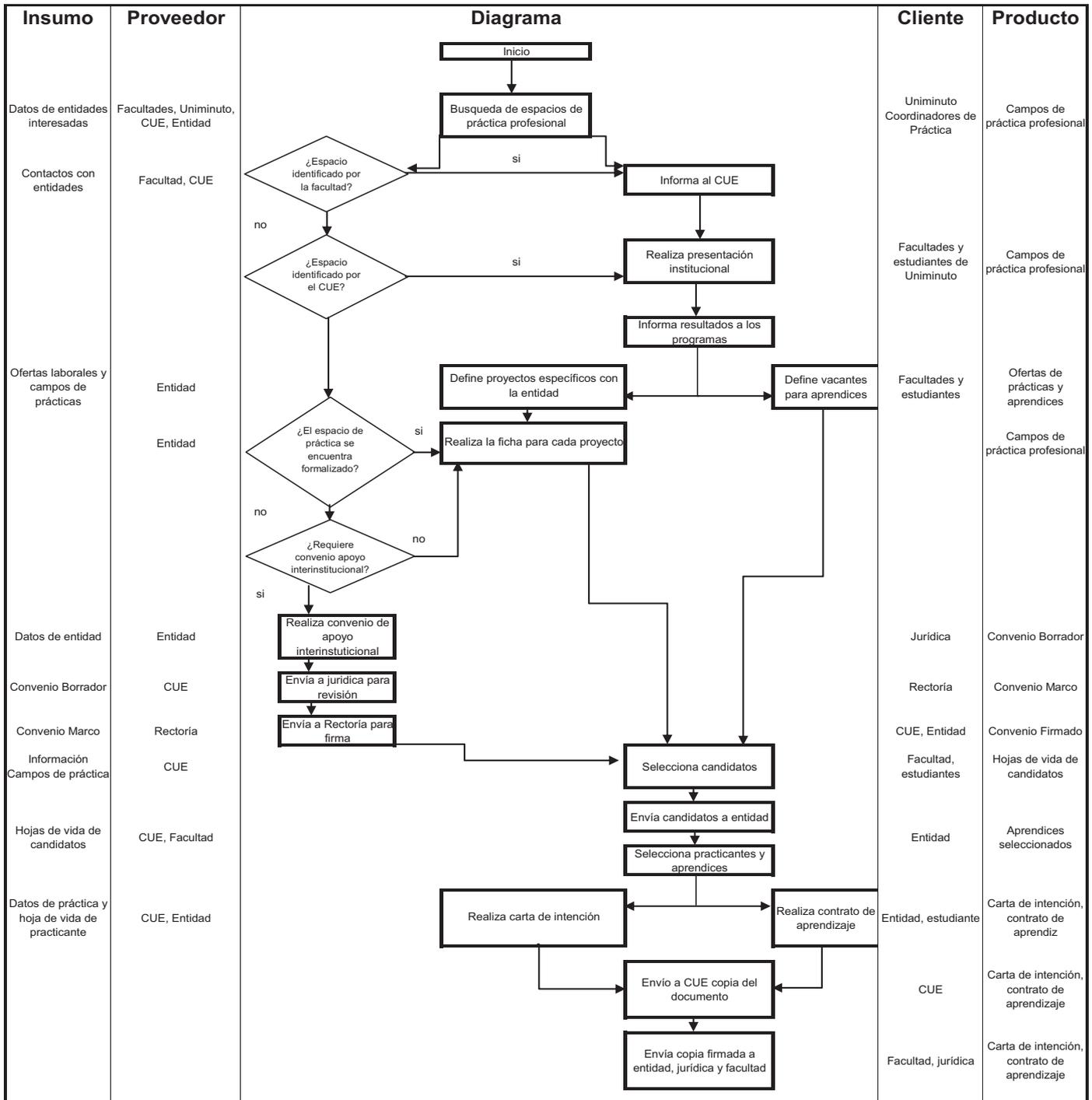
El **Comité General de Práctica Profesional**, conformado por todos los coordinadores de práctica profesional de las diferentes facultades y programas, el Centro Universidad Empresa (CUE) y la Vicerrectoría Académica (VAC), es responsable de la determinación de las políticas y criterios que rigen la Práctica Profesional en Uniminuto, decide sobre los campos en los cuales se desarrolla y resuelve las solicitudes e inquietudes presentadas.

El **Comité Técnico de Práctica Profesional**, conformado por un representante de cada facultad, un representante del CUE y la VAC, que realizará un estudio a profundidad de las propuestas para el manejo de prácticas profesionales y auditará la labor y desarrollo de las prácticas en Uniminuto.

6. PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

La formalización de las prácticas profesionales se podrá realizar por medio de:

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para prácticas profesionales y contratos de aprendizaje.



Será firmado por la Dirección del Centro Universidad Empresa, por el Rector Uniminuto Sede Bogotá o por el Rector General si el caso lo requiere. Estos últimos firmarán una vez se realice una revisión del Centro Universidad Empresa quien sistematizará esta información y contará con un archivo y base de datos de convenios de prácticas profesionales.

- e. **Copias:** el documento firmado en original reposará en los archivos del CUE y una copia de este tendrán las facultades (coordinador de práctica y estudiante), las entidades con las que se desarrolle el convenio y la oficina jurídica de Uniminuto.

El trámite a desarrollar se presenta en el siguiente diagrama de flujo. Es importante aclarar que aunque en el diagrama de flujo no aparezca, con el fin de no hacerlo muy largo y complejo, todos los documentos que las facultades presenten al CUE serán estudiados antes de la firma y en caso de haber alguna inquietud o necesidad de ampliación de información, el CUE devolverá el documento a la facultad para que sea corregido.

6.1. Cobertura de Salud para Practicantes Uniminuto

De acuerdo con la dirección jurídica de UNIMINUTO, en la actualidad el Ministerio de Educación Superior prohíbe que las instituciones educativas sigan cobrando para que los estudiantes accedan a un servicio médico asistencial como derecho pecuniario y se traslada esta obligación al sistema general de seguridad social.

Por tal razón UNIMINUTO desde el segundo semestre de 2005 exige al estudiante que al momento de la matrícula acredite la afiliación al sistema general de seguridad social o al SISBEN, aportando copia del carné de afiliación.

No obstante las instituciones sí tienen el deber de amparar a su comunidad estudiantil en caso de ocurrencia de siniestros por accidentes o muerte, para lo cual pueden cobrar una cuota como derecho pecuniario en el recibo de matrícula (contrato de matrícula). Para ello, UNIMINUTO tiene constituida una póliza colectiva de accidentes a favor de una compañía de seguros legítimamente reconocida.

Con base en lo anterior todo estudiante debe acreditar estar afiliado al POS (Plan Obligatorio de Salud) y desde que conserve su calidad de estudiante activo, y se encuentre en tal calidad realizando actividades de práctica y otra al interior o fuera de sus instalaciones es beneficiario y amparado por dicha póliza⁶ que puede ser consultada en el anexo 6.

Estas circunstancias y condiciones se deben prever en los convenios de cooperación interinstitucional para el desarrollo de prácticas profesionales o contratos de aprendizaje que suscriban con cualquier entidad.

⁶ Copia de esta póliza reposa en la oficina del Centro Universidad ENTIDAD.

7. COMPROMISOS DE CADA UNA DE LAS PARTES

a. Compromisos Del Practicante

- Estar informado sobre los requisitos y normas reglamentarias para la Práctica Profesional de Uniminuto y el programa correspondiente.
- Haber inscrito la práctica durante los tiempos definidos por el programa o la facultad correspondiente.
- Haber aprobado las asignaturas prerrequisitos de la Práctica Profesional, si es el caso.
- Desarrollar la Práctica Profesional en las modalidades y campos definidos por Uniminuto, o en la ENTIDAD propuesta por el estudiante, siempre y cuando se encuentre aprobada y formalizada por el Comité de Práctica Profesional.
- Asistir a la Inducción de la Práctica Profesional, programado por el Programa en coordinación con la entidad o campo de práctica.
- Conocer y aceptar el Reglamento de Práctica Profesional y los requisitos establecidos por el programa.
- Disponer del tiempo exigido por UNIMINUTO y convenido con el lugar de Práctica.
- Asistir a reuniones, seminarios, conferencias que se programen por parte del Programa de UNIMINUTO y/o del lugar de la práctica y que se relacionen con la misma.
- Conocer el escenario, objetivo y quehacer institucional de la entidad en la cual va a desarrollar su Práctica Profesional.
- Reportar y justificar oportunamente al docente de Práctica y a la Entidad, la inasistencia a la práctica para concertar su reposición, e informar la cancelación de la asignatura, si se presentase el caso.

- Presentarse puntualmente al lugar de la práctica de acuerdo a lo establecido con la Institución o comunidad donde se desarrolle la práctica y que se encuentra definido en el convenio específico, carta de compromiso y/o ficha del proyecto.
- Presentar puntualmente los informes o trabajos requeridos por el asesor de Práctica de acuerdo a lo establecido en el convenio específico, carta de compromiso y/o ficha del proyecto.
- Sistematizar su experiencia a manera de informe final del período académico.
- Cumplir con la función profesional asignada en el campo de práctica profesional de manera suficiente y oportuna.
- Toda solicitud o reclamo relacionado con la Práctica Profesional deberá ser formulado al Comité de Práctica. Así mismo, toda decisión tomada por el Comité en este mismo sentido, será comunicada por escrito al estudiante y a la entidad.
- El estudiante debe tener en cuenta que la práctica como asignatura se pierde por fallas y no es recuperable en el mismo semestre.
- Informarse sobre la institución o comunidad donde realizará la práctica, de tal manera que contextualice su proyecto y así logre un aporte óptimo a dicha institución o comunidad.
- Mantener una adecuada presentación personal y aplicar las normas de convivencia establecidas por la institución o comunidad donde desarrolle la práctica.
- Abstenerse de fumar y/o consumir bebidas alcohólicas en el ejercicio de la práctica.
- Mantener una adecuada y periódica comunicación con el docente de Práctica asignado.
- Presentar por escrito con un trato cortés reclamaciones, sugerencias, peticiones y/o recomendaciones al Comité de Práctica Profesional.

b. Compromisos del Coordinador o Docente de Práctica Profesional.

- Orientar la planeación del trabajo de acuerdo con las características y circunstancias del campo de Práctica.
- Conocer, y hacer cumplir el Reglamento de Práctica Profesional y los requisitos y especificidades establecidas por la facultad y el programa correspondiente.
- Orientar al estudiante en su trabajo mediante un proceso pedagógico personalizado.
- Realizar encuentros tutoriales con el estudiante para analizar, socializar y definir ajustes. Hacer seguimiento de estos encuentros mediante protocolos.
- Visitar el lugar de práctica con el fin de orientar, monitorear y evaluar el proceso elaborando los informes y / o registros correspondientes.
- Asistir a reuniones de Profesores de Práctica para socializar las experiencias de los diversos campos, planear estrategias de trabajo, proyectar acciones a seguir, dinamizar los procesos y buscar solución a posibles dificultades.
- Realizar una actualización teórica permanente, articulándola con la investigación y con temáticas y problemáticas posibles de plantear en los trabajos de grado.
- Revisar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la práctica por parte del programa y por la Entidad en la cual se realiza la Práctica.
- Realizar la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con el modelo educativo UNIMINUTO.

c. Compromiso del Comité de Práctica Profesional de UNIMINUTO

Programa.

- Informar y orientar a los Profesores de Práctica acerca de la organización de la Práctica, su Reglamento y las funciones que deben desempeñar.
- Realizar reuniones periódicas con los Coordinadores y docentes de Práctica que permitan una mirada conjunta del énfasis del Programa como también la unificación de criterios, resolución de dificultades, orientación del trabajo y planteamiento de metas a seguir.
- Velar por el buen funcionamiento de las Prácticas
- Evaluar el proceso desarrollado en cada modalidad y campo de práctica.

Centro Universidad Empresa.

- Planear y organizar las Prácticas Profesionales en coordinación con la Dirección de los Programas.
- Contactar entidades que respondan a los requerimientos de la Práctica Profesional de los Programas y gestionar la formalización a través de Convenios Interinstitucionales.
- Mantener contacto con las Entidades en convenio para fortalecer el trabajo mutuo y solucionar dificultades que puedan presentarse.
- Evaluar el proceso desarrollado en cada modalidad y campo de práctica.
- Llevar la secretaría técnica del comité.

d. Compromiso por parte de la Entidad

- Conocer y contribuir a la aplicación del Reglamento de Práctica Profesional de UNIMINUTO.

- Acordar con el docente y/o coordinador de Práctica Profesional de la facultad correspondiente, una propuesta para el trabajo de los estudiantes, armonizada con el campo disciplinar específico.
- Realizar el proceso de inducción del estudiante a la entidad como campo de práctica profesional.
- Proporcionar al estudiante información y documentación necesarias para el desempeño de las funciones asignadas como parte de su práctica profesional y apoyar su proceso de aprendizaje a partir de la orientación apropiada del trabajo a realizar.
- Realizar encuentros con el docente y el estudiante para revisar y encauzar el trabajo.
- Asistir a las reuniones que se programen relacionadas con el seguimiento de la Práctica Profesional.
- Apoyar a UNIMINUTO en el control del cumplimiento y asistencia por parte de los estudiantes.
- Mantener un trato amable con los estudiantes que participen en la práctica profesional.
- Informar cualquier anomalía causada por el practicante dentro de la institución o comunidad, al coordinador de la práctica en los tres días siguientes al incidente.
- Generar un informe final en donde se expongan los aciertos y desaciertos logrados por el practicante, así como los aportes hechos a la institución o comunidad, y expresar la nota que el estudiante debería tener de acuerdo a esta evaluación realizada.

8. EVALUACIÓN

a. Estrategias

Para la evaluación de la Práctica Profesional se tendrán en cuenta procesos de:

- **Autoevaluación:** aquella que realiza el propio estudiante sobre el fundamento teórico-práctico de su intervención en el campo de Práctica (producción de conocimiento, apropiación del Campo de Práctica, desarrollo de valores, actitudes, destrezas...)
- **Coevaluación:** es la que realiza el estudiante con el Profesor de Práctica, con el Coordinador de la Práctica y con los estudiantes compañeros del campo de práctica, si es el caso. El hecho de tener diversas miradas y apreciaciones sobre un proceso o una acción posibilita alcanzar mayor objetividad y encontrar nuevas perspectivas de avance en ellos. El docente es quien determina los actores de la coevaluación.
- **Heteroevaluación:** Es aquella evaluación realizada por una persona sobre el desempeño de otra, de forma individual y restringida. En el caso de la Práctica, será efectuada por el Profesor de Práctica Profesional de UNIMINUTO y por el Interlocutor en la Institución o comunidad donde el estudiante realice su práctica.

b. Parámetros:

La evaluación tendrá como parámetros los establecidos en el Reglamento Estudiantil de UNIMINUTO y en los tiempos generales establecidos para cada semestre, a saber:

PRIMER CORTE PARCIAL.....	30%
SEGUNDO CORTE PARCIAL.....	30%
TERCER CORTE PARCIAL.....	40%
	100%

Observación: La Facultad de Educación maneja cuantitativamente el proceso de las prácticas profesionales con el 60% desde la experiencia en sitio de práctica y cumpliendo con 4 horas semanales que deben representar 64 horas durante el semestre. El 40% es desde la tutoría que se lleva a cabo de manera presencial y debe alcanzar 16 horas para completar un total de 84 para cada estudiante.

Nota: Si el estudiante pierde la práctica Profesional en cualquier período académico debe seguir el curso regular como cualquier asignatura de UNIMINUTO, según el Reglamento Estudiantil.

ANEXO No 2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA POR ASIGNATURA

Información General:

PRACTICA PROFESIONAL I

Nombre de la asignatura:

Programa al que pertenece:

LIC. INF. , ARTISTICA, HUM. Y LENG. TEC. E INFORMATICA

Número de créditos de la asignatura:

4

Modalidad: Semipresencial

Virtual

Asignaturas prerrequisito:

Asignaturas correquisito:

Departamento que ofrece la asignatura:

PEDAGOGIA

Núcleo temático al que pertenece:

PROYECTO PEDAGOGICO

Área de formación:

Responsabilidad Social

Carácter de la asignatura: Obligatoria

Compartida con otro programa

Tipo de asignatura: Teórico-Práctica

Estructura de la Asignatura:

Construir criterios conceptuales y metodológicos que le permitan plantear, desarrollar y evaluar una propuesta pedagógica alternativa en torno a proyectos de aula, de manera que se fortalezcan los procesos de desarrollo y aprendizaje en los y las estudiantes de las instituciones donde se realizan las prácticas profesionales.

Objetivos Específicos de formación:

- Indagar por las características personales y del contexto familiar, escolar y barrial, en que interactúan los y las estudiantes con el fin de identificar características, necesidades y problemáticas, en torno a las cuales adecuar las propuestas de intervención en el aula.
- Sensibilizar su pensar, sentir y actuar frente a los y las estudiantes, con el fin de generar una relación caracterizada por el respeto y el reconocimiento de intereses, saberes e historias, que le permitan orientar acciones plenas de significación.
- Diseñar, implementar y evaluar situaciones significativas de aprendizaje en torno a temáticas de interés de los y las estudiantes, con el fin de favorecer una actitud investigativa frente al conocimiento, alentada por la pregunta, la exploración y la conformación de puntos de vista.
- Materializar y socializar los conocimientos construido con los y las estudiantes como una manera de garantizar la reflexión sobre el proceso y la proyección del mismo.
- Sistematizar a través del diario de campo, escritos reflexivos y testimonios de las producciones de las y los estudiantes el proceso de desarrollo de la práctica profesional.

Competencias a desarrollar:

La práctica profesional busca desarrollar en los futuros profesionales de la educación, **un saber hacer y ser en contexto**, que los haga competentes en cada uno de los campos del saber pedagógico y disciplinar; por lo tanto, las competencias a favorecer son:

- ✓ **Competencia Pedagógica y Disciplinar:** Construye propuestas pedagógicas enfatizando tanto en las dimensiones del desarrollo como en cada una de sus áreas
- ✓ **Competencia Ético Profesional:** Valora y respeta los diferentes procesos individuales, grupales y de intervención de los escolares, con el fin de diseñar y desarrollar propuestas de trabajo que redunde en los procesos de enseñanza - aprendizaje de cada nivel

Se asumen desde la Praxeología las siguientes competencias:

Referidas a VER:

- ✓ Un conocimiento adecuado y maduro de sí mismo, reconociendo y aceptando sus potencialidades y limitaciones
- ✓ La capacidad de observar los procesos educativos para determinar los aspectos que intervienen en ellos.
- ✓ La habilidad para caracterizar adecuadamente a los actores del proceso educativo
- ✓ Un manejo conceptual y metodológico que le permita distinguir el proceso de aprendizaje de los escolares de su grupo de práctica

Referidas a JUZGAR:

- ✓ El hábito de consultar la bibliografía pertinente a las necesidades detectadas en el grupo de práctica
- ✓ El talento para valorar las diversas teorías pedagógicas y didácticas
- ✓ La inteligencia para evaluar pedagógicamente, su trabajo en el área del énfasis

Referidas al ACTUAR:

- ✓ La adquisición de suficientes herramientas, teóricas y metodológicas, para intervenir adecuadamente las comunidades en las que se encuentre
- ✓ La habilidad para detectar y utilizar estrategias pedagógicas que faciliten su trabajo en el área de énfasis elegida

Referidas a la DEVOLUCION CREATIVA

- ✓ Un manejo conceptual que le permita hacer de su práctica educativa una constante investigación
- ✓ La disposición para ser un creativo permanente de su práctica pedagógica y de su desarrollo personal
- ✓ Los conocimientos y capacidades adecuados para tener una visión crítica de su práctica docente
- ✓ La capacidad para integrar la formación pedagógica recibida con su disciplina específica

Contenidos Básicos:

A través de las tutorías se abordan como contenidos de formación los siguientes:

- ¿Qué es un proyecto de aula?
- ¿Por qué es una propuesta alternativa? ¿Qué la diferencia de una propuesta tradicional?
- ¿Cuáles son los principios pedagógicos que la orientan?
- ¿Qué objetivos se logran con el proyecto de aula?
- ¿Cómo se desarrolla el proyecto de aula? ¿Cuáles son sus fases?
- ¿Cómo se articulan los procesos de desarrollo de los y las estudiantes y los diferentes tipos de conocimiento al proyecto de aula?

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

La práctica profesional sigue la lógica de **REFLEXION-ACION-REFLEXION**, lo cual significa que los procesos de reflexión se viven al interior de los procesos de acción con los y las estudiantes: planeación a partir de preguntas y búsqueda de teorías; reflexión durante la acción pedagógica: observación participante y después de la acción pedagógica: evaluación crítica. De esta manera la práctica genera la necesidad de la búsqueda teórica y ésta la necesidad de contrastación. Así, el diario de campo se convierte en un instrumento importante que le concede a la práctica un carácter investigativo y sistemático.

Aspectos por evaluar y formas de evaluación:

La evaluación tiene un carácter flexible, permanente y participativo, a través de tres formas específicas de mirar los desempeños, así:

Autoevaluación: La mirada crítica de sus propios procesos y desempeños

Coevaluación: La mirada compartida con los sujetos involucrados en la práctica, tales como los y las estudiantes, el maestro titular y los y las compañeras

Heteroevaluación: La mirada crítica de quien coordina el proceso de formación de la práctica profesional, quien hace un balance de los aspectos anteriormente relacionados

Otros criterios tenidos en cuenta para la evaluación son:

Aspecto personal: cumplimiento, responsabilidad, presentación, manejo de relaciones, capacidad de liderazgo, solución de problemas

Aspecto pedagógico: planeación, ejecución, evaluación y sistematización.

Bibliografía: FUENTES BIBLIOGRAFICAS:

CERDA, g. Hugo. **El Proyecto de Aula**. Cooperativa Editorial Magisterio. 2001

COLL, César y otros, **El constructivismo en el aula**. Colección Biblioteca de Aula. Grao Editorial. Barcelona. 1993

GONZALEZ, A. Elvia María. **Acerca de la formación Investigativa. Proyecto de Aula**. Universidad de Antioquia.

JARAMILLO A., Adriana. **Los proyectos Pedagógicos de Aula**. Revista La Alegría de Enseñar. Número 23. Cali. Abril de 1995

HERNADEZ, Fernando. **La Organización del Currículo por proyectos de trabajo**. Grao Editorial. Barcelona. 1992

HERNANDEZ, Carlos, A. **Para Ejercer el Oficio de Maestro**. ALTABLERO No. 34. Abril - Mayo 2005

PRACTICAS PROFESIONALES 1 I-2009

Docente: Luz Ángela Montoya

TUTORIA	FECHA	TEMAS	TRABAJO RESENCIAL (DOCENTE)	TRABAJO TUTORIAL EN EL AULA (ESTUDIANTES)	TRABAJO AUTONOMO (EN CASA)	RECURSOS
2 horas	FEBRERO 4	REUNION PRESENTACION	-Presentación coordinador y docentes de prácticas -Observaciones generales para cada una de las prácticas -Lista de estudiantes	-Inscripción en la lista de estudiantes por institución y énfasis	-PORTAFOLIOS con ANEXOS No. 1 y 2	
2 horas	FEBRERO 9-13	ASPECTOS GENERALES DE LA PRACTICA 1: REGLAMENTO DE PRACTICAS -Uniforme (dirección y teléfonos) -Portafolios (hoja de presentación, separadores para: tutorías, planeación y diarios de campo) -Lista de asistencia -Fecha tutoría y No. Salón FECHA DE PRESENTACION EN INSTITUCIONES PROGRAMA PRACTICA 1: PROYECTO DE AULA: FORMACION EN INVESTIGACION, PROYECTO DE AULA: *Concepción teórica *PRIMER MOMENTO: CONTEXTUALIZACION	-Confirmación día de presentación en instituciones -Elementos a tener en cuenta en la identificación del contexto - Reflexión: El rol del Maestro-- -Lectura del programa para Práctica I -Mapa conceptual Proyecto de aula PRIMER MOMENTO -Planeación ANEXO No. 5 -Ejemplo	-Análisis de casos ejemplificación del PRIMER MOMENTO Proyecto de Aula -Trabajo individual: ejercicio: Diario de Campo, descripción - tutoría	-Lectura: A cerca de la Investigación. Proyecto de Aula ANEXO No. 4	-Reglamento de prácticas ANEXO No. 1 -Rol del maestro ANEXO No. 2 -Lista de estudiantes -Direcciones instituciones- Programa Práctica I ANEXO No. 3 - A cerca de la formación en investigación, Proyecto de Aula ANEXO No. 4 -Planeación

		identificación del contexto, componente pedagógico P.E.I., definición del problema y discusión de acuerdos DIARIO DE CAMPO: Descripción *ROL DE MAESTRO	-Ejemplo según ANEXO No. 6 Diarios de Campo: descripción			Formato ANEXO No. 5- Diario de campo ANEXO No. 6 -Constructivismo y Didáctica ANEXO No. 7
4 horas	MARZO 2-6	FORMACION EN INVESTIGACION, PROYECTO DE AULA SEGUNDO MOMENTO: PLAN DE ACCION *Tema, nombre del Proyecto, ¿Qué vas a hacer? producto final; objetivos del proyecto y plan de acción DIARIO DE CAMPO Descripción, interpretación y conceptualización MICROENSEÑANZA	-Socialización lectura: Proyecto de Aula SEGUNDO MOMENTO -Planeación ANEXO No. 5 -Ejemplo -Ejemplo según ANEXO No. 6 Diarios de Campo: interpretación y conceptualización -Control de asistencia de estudiantes en formación - Ejemplificación- micro enseñanza	-Trabajo en grupo: Ejercicio SEGUNDO MOMENTO Proyecto de Aula	-Lectura: Constructivismo y Didáctica ANEXO No. 7 -Elaboración Diario de Campo: Descripción, Interpretación y conceptualización . Tutoría 2	
4 horas	ABRIL 12-17	FORMACION EN INVESTIGACION, PROYECTO DE AULA SEGUNDO MOMENTO: PLAN DE ACCION *Tema, nombre del Proyecto, ¿Qué vas a	-Entrega del ejercicio de Diario de Campo -Ejemplo según ANEXO No. 6 Autoevaluación	-Control de lectura: Constructivismo y Didáctica según ANEXO No. 6	-Diario de Campo: Descripción, interpretación, conceptualización y autoevaluación. Tutoría 3	

		<p>hacer? producto final; objetivos del proyecto y plan de acción</p> <p>CONSTRUCTIVISMO Y DIDACTICA</p> <p>DIARIO DE CAMPO Descripción, Interpretación, conceptualización y Autoevaluación</p>				
4 horas	JUNIO 8-12	<p>FORMACION EN INVESTIGACION, PROYECTO DE AULA</p> <p>*TERCER MOMENTO: EVALUACION socialización del proyecto</p> <p>CUARTO ENCUENTRO DE PRACTICA</p> <p>DIARIO DE CAMPO</p>	<p>- Proyecto de Aula SEGUNDO MOMENTO</p> <p>-Planeación ANEXO No. 5</p> <p>-Ejemplo</p> <p>-Aspectos a tener en cuenta para el cuarto encuentro</p>	<p>-Socialización previa de los productos obtenidos en el Proyecto de aula de cada institución</p>	<p>-Preparación del encuentro</p>	
2 horas		<p>EVALUACION CUARTO ENCUENTRO DE PRACTICAS</p> <p>AUTOEVALUACION DE ESTUDIANTES</p> <p>EVALUACION FINAL DE LA PRACTICA 1</p>			<p>-Ficha de auto evaluación</p>	<p>-Ficha Autoevaluación Estudiantes ANEXO No. 8</p>

ANEXO No 3



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA POR ASIGNATURA*

Información General:

Nombre de la asignatura:	PRACTICA PROFESIONAL II		
Programa al que pertenece:	LIC. INF. , ARTISTICA, HUM. Y LENG. TEC. E INFORM.		
Número de créditos de la asignatura:	2		
Modalidad:	Semipresencial <input checked="" type="checkbox"/>	Virtual <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Asignaturas prerequisite:	Práctica Docente I		
Asignaturas corequisite:	Ninguna		
Departamento que ofrece la asignatura:	PEDAGOGIA		
	UNIDADES DIDACTICAS		
Núcleo temático al que pertenece:	Responsabilidad Social		

Área de formación:

Pedagógica

Carácter de la asignatura: Obligatoria

Compartida con otro programa

Tipo de asignatura: Teórico-Práctica

Estructura de la Asignatura:

Objetivo general de formación:

Orientar a los estudiantes de práctica profesional en la elaboración de procesos que involucren su aula de práctica y puedan generar acciones que permitan aplicar su saber pedagógico

Objetivos Específicos de formación:

- Identificar enfoques y estrategias de las unidades didácticas
- Diseñar, implementar y evaluar procesos que permitan la aplicación de unidades didácticas en el aula
- Conocer las políticas educativas que dan pie al uso de las unidades didácticas
- Fortalecer el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes de Licenciatura, mediante el desarrollo de procesos de formación y actualización pedagógica
- Afianzar en los estudiantes la aplicación de la Praxeología como modelo pedagógico de la UMD, aplicando en sus prácticas profesionales cada uno de sus ítems correspondientes.
- Evaluar el uso de estrategias de enseñanza – aprendizaje. Implementando métodos, técnicas, didácticas y metodologías innovadoras
- Realizar el seguimiento y evaluación permanente.

Comunicativa: Mediante la interacción directa de estudiantes practicantes con los estudiantes de las instituciones donde se realiza el proceso de práctica profesional

Argumentativa: en el desarrollo de las diferentes actividades realizadas en el medio escolar, en el campo de la construcción del conocimiento o durante la resolución de problemas inherentes a la convivencia escolar, aplicando los talleres, metodologías que brinda las unidades didácticas.

Trabajo en equipo: Mediante el uso de las diferentes actividades que implican compromiso, responsabilidad, participación, diálogos, debates, discusiones, acuerdos. Y creatividad, en busca de óptimos resultados.

- Conocer el modelo praxeológico de la UMD
 - Aportar modelos de práctica profesional de otras entidades universitarias como referente a comparar
 - Identificar la realidad de la práctica profesional a partir del modelo praxeológico de la UMD
 - Conocer la realidad educativa de las instituciones para poder coadyuvar a partir del modelo praxeológico.

B.- JUZGAR:

- Reflexionar acerca del PEI institucional, como acercamiento a la realidad educativa del entorno

C.- ACTUAR:

- Realizar una propuesta pedagógica de acuerdo al PEI institucional formulando sus alcances.
- Manejar diferentes talleres, metodologías y alternativas a partir de las unidades didácticas que mejoren los ambientes escolares.

c.- DEVOLUCIÓN CREATIVA:

- Conocer y aplicar las políticas educativas que dan pie a implementar las unidades didácticas
- Exponer y dar claridad en la institución de los procesos llevados a cabo
- Aplicar y evaluar las metodologías usadas dentro del proceso llevado a cabo en la institución.

Contenidos Básicos:

- Políticas Educativas (Ley general de educación, Decreto 1860)
- Unidades didácticas
- Diarios de campo como herramienta de Investigación.
- PEI Institucional.
- Modelo Praxeológico de la UMD.

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- Talleres de enseñanza aprendizaje
- Exposiciones
- Clase Magistral
- Estrategias Didácticas. Con base en las unidades Didácticas.
- Recursos bibliográficos.

Aspectos por evaluar y formas de evaluación:

- Participación en clase y sustentación de sus argumentos
- Indagación y consulta evidenciada
- Solución a talleres planteados
- Diarios de campo y portafolios
- Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación

Fuentes de información:

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Facultad de Educación. Proyecto Pedagógico de la Facultad de Educación. Bogotá, D.C.

JULIAO, Vargas., Carlos G., La Praxeología: Una Teoría de la Práctica. Serie Investigación Social. Fondo Editorial UNIMINUTO. Bogotá, D.C., 2002.

ACERO a, Efrén, El Diario de Campo Medio de Investigación del Docente, revista Investigación Educativa. Universidad de la Salle. Octubre del 2001

MARQUES, Pere (2000). *[Los medios didácticos: componentes, tipología, funciones, ventajas, evaluación](#)*

Ley 115 de 1.994. Capítulo 1. Artículos 46 – 49.

Decreto 1860 de 1.994

Unidades Didácticas Documentos en línea:

<http://www.indexnet.santillana.es/home.htm> (página principal)

http://www.indexnet.santillana.es/scripts/indexnet/S55.asp?COD_SQ_ASIGNATURA=81 (Transversales)

<http://www.indexnet.santillana.es/rcs2/DiasMasEducativos/mes2.html>

Práctica Profesional II
Unidades Didácticas

ENCUENTRO INSTITUCION ENCUENTRO TUTORIA

		TRABAJO	TRABAJO TUTORIAL	
Espacio	TEMAS	PRESENCIAL	EN EL AULA	RECURSOS
Sesión 1	<p>REUNION GENERAL</p> <p>Presentación de pautas generales de práctica profesional II semestre 2008</p> <p>Presentación y explicación de Practicas I-II-II</p> <p>Materiales para prácticas profesionales, documentación, formatos, reglamento. Alumnos con doble practica (II-III)</p> <p>Lista de asistencia, presentación de sitios para prácticas profesionales Bogotá – Soacha</p>	<p>Presentación de Coordinadores y docentes de practica</p> <p>Desarrollo de las practicas en general</p> <p>Generalidades práctica I-II-III</p> <p>Recursos o materiales que deben conocer los alumnos de práctica profesional</p>	<p>inscripción de alumnos sitios de practica- casos especiales</p>	<p>Reglamento de prácticas ANEXO</p> <p>Documentación, formatos, bibliografía, diarios de campo, etc.</p> <p>Formatos de registro</p>
Sesión 2	<p>PRESENTACION EN INSTITUCIONES</p> <p>DIAGNOSTICO</p> <p>PEI INSTITUCIONAL</p>	<p>Presentación instituciones</p> <p>Diagnostico</p>	<p>Tutoría 1</p> <p>Presentación Unidades Didácticas</p> <p>Decreto 1860</p> <p>Ley General de Educación</p>	<p>Documentación Dec. 1860-ANEXO 1</p> <p>Documentación Ley General de Educación- ANEXO 2</p>
Sesión 3				

		IDENTIFICACION DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL: Datos generales de la institución; descripción de los contextos social, cultural y económico y escritura textual de Componente Pedagógico en P.E.I.		Pie Institucional, Ley General de Educación Anexo No3 Decreto 180
Sesión 3		Identificación de las unidades didácticas en el sitio, apropiación de las unidades didácticas	Tutoría 2 Definición de U.D.	Unidades didácticas, ANEXO No 4
Sesión 4		Unidades didácticas y el PEI Acercamiento del énfasis a las unidades didácticas dentro del PEI de la Institución	Apropiación y ejemplos de U.D. Diarios de campo	Páginas web relacionadas en el documento
Sesión 5		Aplicación de Unidades didácticas	Tutoría 3 Diseño curricular y las unidades didácticas	Página Web http://www.geocities.com/athens/delphi/7636/disen.html

Sesión 6			Diarios de campo	
		Aplicación de Unidades didácticas		

Sesión 7		Retroalimentación del trabajo de práctica profesional	Tutoría 4 Diseño y aplicación de Unidades didácticas Diarios de campo Praxeología	Colegios públicos de excelencia para Bogota. Sed Bogotá. Texto Anexo Plan Sectorial de Educación 2002-06 / 2002-2010 ARCHIVO PDF Pedagogía social y Praxeología. ANEXO No 6
Sesión 8		Retroalimentación del trabajo de práctica profesional		
Sesión 9		Implementación de metodologías de aula	Tutoría 5 Praxeología y PROYECTO EDUCATIVO Diarios de campo	proyecto educativo ANEXO No 6
Sesión 10		Implementación de metodologías de aula		
Sesión 11		Implementación de metodologías de aula	Tutoría 6 Praxeología Y PROYECTO PEDAGÓGICO Diarios de campo Juegos y proyectos U.D.	Proyecto pedagógico ANEXO No 6
Sesión 12		Implementación de metodologías de aula		
Sesión 13		Implementación de metodologías de aula	Tutoría 7 Praxeología Diarios de campo Procesos de Evaluación U.D.	Praxeología y Práctica Profesional ANEXO No 6

Sesión 14		Implementación de metodologías de aula		
Sesión 15		Implementación de metodologías de aula	Tutoría 8 Diarios de campo Evaluación Practica Profesional II	Evaluación de diarios de campo Evaluación Practica Profesional II
Sesión 16		Evaluación Practica Profesional Sitio		

ANEXO 4



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS VICERRECTORÍA ACADÉMICA

PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA POR ASIGNATURA*

Información General:

Nombre de la asignatura:	PRACTICA PROFESIONAL III		
Programa al que pertenece:	LIC. INF. . ARTISTICA. HUM. Y LENG. TEC. E INFORM.		
Número de créditos de la asignatura:	4		
Modalidad:	Semipresencial	<input checked="" type="checkbox"/> Virtual	<input type="checkbox"/>
Asignaturas prerrequisito:	<input type="text"/>		
Asignaturas correquisito:	<input type="text"/>		
Departamento que ofrece la asignatura:	PEDAGOGIA		
Núcleo temático al que pertenece:	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
	Responsabilidad Social		

* Para diligenciar este formulario, consultar el numeral 3 del documento titulado "Lineamientos para la Elaboración del Proyecto Curricular de Programas Académicos –PCP- de Pregrado y Especialización cumpliendo las condiciones mínimas de Calidad" Toda la información incluida debe ser coherente con la información de Génesis.

Área de formación:

	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carácter de la asignatura: Obligatoria	Compartida con otro programa	
Tipo de asignatura: Teórico-Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	

Estructura de la Asignatura:

Objetivo general de formación:

Brindar al estudiante un proceso de formación desde lo teórico sobre modelos (entre otros el Praxeológico) enfoques investigativos y otras herramientas, que aplicados desde su práctica profesional puedan generar proyectos de investigación educativos y pedagógicos.

Objetivos Específicos de formación:

- Identificar claramente todos y cada uno de los elementos de la Investigación Praxeológica y su relación directa con el proceso de la práctica profesional.
- Conocer otros modelos de investigación (cualitativa-cuantitativa) y su incidencia en el proceso investigativo en el marco de la práctica profesional.
- Formular la pregunta de investigación desde la práctica profesional.
- Conocer sobre los diferentes tipos de informes para el proceso investigativo.
- Identificar otras herramientas que coadyuvan en el proceso investigativo.

Competencias a desarrollar:

- Comunicativas: Interpretativas: Reconocimiento de los conceptos y teorías que caracterizan los paradigmas relacionados con los procesos de investigación en educación y pedagogía.
- Argumentativas: Capacidad de relacionar y sustentar a partir de los presupuestos de los paradigmas de investigación de manera crítica - reflexiva y su aplicación en el sector educativo.
- Propositivas: Desarrollo de las habilidades para articular y presentar argumentadamente propuestas que impacten en el campo educativo.

Se asume desde la Praxeología las siguientes competencias:

Referidas a VER:

- Identificar los elementos fundamentales del Modelo de Investigación Praxeológico.
- Conocer otros modelos de investigación que pueden ser de gran aporte para el proceso investigativo desde la práctica profesional.
- Seleccionar otras herramientas que coadyuvan en el proceso de investigación desde la práctica profesional.

Referidas a JUZGAR:

- Contextualizar la pregunta de Investigación en relación con la práctica profesional.
- Evaluar el alcance de la pregunta en el proceso de investigación como aporte al contexto pedagógico –educativo.

Referidas a ACTUAR:

- Apropiarse de los diferentes elementos constitutivos del proceso de investigación en relación con la práctica profesional, para formular la pregunta que deberá responder a lo largo de su quehacer pedagógico.
- Hacer la propuesta pedagógica-investigativa.

Referidas a LA DEVOLUCIÓN CREATIVA:

- Desarrollar la pregunta planteada teniendo en cuenta todos y cada uno de los elementos constitutivos de la investigación teniendo como base su práctica profesional.
- Responder ante la comunidad educativa con el proceso de investigación y el propósito del mismo.

- Formación en Investigación.
- La Investigación Cuantitativa – Cualitativa y la pregunta de investigación.
- La formulación de objetivos en la investigación.
- En Investigación: Tipos de informes.
- Informes de Avance.
- Proyecto de Investigación: La Investigación total.

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- Metodología Activa. Trabajo en grupos con diferentes técnicas de trabajo en el aula.
- Estrategias Didácticas. Con base en el modelo Praxeológico.

Aspectos por evaluar y formas de evaluación:

- Calidad de la propuesta de investigación.
- Participación en los paneles de discusión.
- Evidencia material de consulta previa por parte de los estudiantes.
- Participación sinérgica en las tutorías.
- Organización y seguimiento del portafolio.

JULIAO, Vargas., Carlos G.,(2002) La Praxeología: Una Teoría de la Práctica. Serie Investigación Social. Fondo Editorial UNIMINUTO. Bogotá, D.C., Colombia. Pp. 91 a 124.

BUSTOS, Sierra Luz Esperanza. La Investigación una excusa para interactuar. Documento inédito.

BRIONES, Guillermo (2000). La Investigación en el aula y en la Escuela. Módulo de autoaprendizaje. Convenio Andrés Bello. Bogotá, D.C. Colombia.

CERDA, Gutiérrez Hugo (2002). La Investigación Total. Unidad Metodológica en la Investigación Científica. Editorial Magisterio. Bogotá, D.C.,

DE BARRERA, Hurtado Jacqueline (2004). ¿Cómo formular objetivos de investigación?. Colección Holos. Magisterio. Colombia.

TAMAYO y Tamayo, Mario (2002). El proceso de la Investigación científica. Editorial Limusa. México, D.F., Pp.263 a la 265.

URLS:

<http://scholar>.

<http://www.dogpile.com/>

<http://buo.uniovi.es/BD-libre.html>

<http://eirc.ed.gov//>

<http://www.lablaa.org/>

<http://www.uoc>

<http://www.rieoei.org/>

<http://www.lablaa.org/blaa.virtual/educación/expedocen/expedocen&a.htm>.

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. FACULTAD DE EDUCACION.
PRÁCTICAS PROFESIONALES III 2009**

Lugar	FECHA	TEMAS	TRABAJO PRESENCIAL (DOCENTE)	TRABAJO TUTORIAL EN EL AULA (ESTUDIANTES)	TRABAJO AUTONOMO (EN CASA)	RECURSOS
Auditorio	Febrero 04	<p><u>REUNION GENERAL</u> REGLAMENTO DE PRACTICAS -Uniforme (dirección y teléfonos) -Portafolios (hoja de presentación, separadores para: tutorías, planeación, informes de avance) -Lista de asistencia -Fecha tutoría y No. Salón</p>	<p>Presentación coordinador y docentes de prácticas -Observaciones generales para cada una de las prácticas</p>	<p>-Confirmar lista de estudiantes por institución y énfasis</p>		<p>-Reglamento de prácticas (Anexo 1) -Programa Práctica III (Anexo 3) - Diseño de la Propuesta (Anexo 4)</p>
	Febrero 14	<p>FECHA DE PRESENTACION EN INSTITUCIONES</p> <p>IDENTIFICACION DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL: Datos generales de la institución; descripción de los contextos social, cultural y económico y escritura textual de Componente Pedagógico en el P.E.I.</p>				
Aula 208	Febrero 20	<p>PROGRAMA PRACTICA III FORMACION EN INVESTIGACION,</p>	<p>Orienta al estudiante en el conocimiento y aplicación de la Investigación Praxeológica.</p>	<p>Hace claridad sobre la aplicación en la práctica.</p>	<p>Identifica ampliamente el tema y lo proyecta en la planeación de su</p>	<p>Presentación del nuevo rol de docente (power point- (Anexo 2). JULIAO, VARGAS,</p>

		<p>DIAGNÓSTICO. PLANEACIÓN E INFORMES DE AVANCE.⁷</p>			<p>práctica.</p>	<p>Carlos G. (2002) La Praxeología: Una teoría de la práctica, Corporación Universitaria Minuto de Dios. Vicerrectoría Académica, 1ª. Edición, Bogotá, D.C. Biblioteca de UMD. De la 90. 370.19. J 85p.Ej.2...6</p>
<p>Instituciones.</p>	<p>Febrero 14-21-28</p>	<p>ASISTENCIA AL LUGAR DE PRÁCTICA.</p>				
<p>Aula 208</p>	<p>Marzo 6</p>	<p>LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA, CUALITATIVA y LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.</p>	<p>Con la lectura realizada previamente se socializa la proyección de la pregunta de investigación.</p>	<p>Con los elementos entregados formula su pregunta de investigación.</p>	<p>Formulación de la pregunta propuesta y puesta en marcha de investigación desde su práctica, desde el aula.</p>	<p>http://www.lablaa.org/blaa.virtual/educación/expedocencia/expedocen8a.htm</p> <p>CERDA,G.Hugo (2001).La investigación total. La unidad metodológica en la investigación científica. Editoria Magisterio. Colombia. En la biblioteca de UMD</p>

⁷ Los informes de avance en esta práctica III, toman el lugar de los diarios de campo, conocidos y trabajados por los estudiantes en la práctica profesional I y II.

Institución.	Marzo 7-14	ASISTENCIA AL LUGAR DE PRÁCTICA.				De la 90. 001.42 c37i Ej.
Aula 208	Marzo 20	LA FORMULACIÓN DE OBJETIVOS EN LA INVESTIGACIÓN.	Socialización del libro indicado.	Taller sobre el tema en relación con todo y cada uno de los proyectos de los estudiantes.	Formular los objetivos propios de su investigación	DE BARRERA, Hurtado. Jacqueline (2004). Cómo formular objetivos de investigación. Colección Holos. Magisterio. Colombia. En la biblioteca de UMI De la 90. 001.42 H87c Ej.1
Institución.	Marzo 21-28	ASISTENCIA AL LUGAR DE PRÁCTICA.				
Aula 208	Abril 3	EN INVESTIGACIÓN: Tipos de informes	Taller sobre el tema con previa lectura sobre el mismo.	Lectura sobre el tema y su relación con su práctica.	Realizar los informes de avance sobre su práctica profesional.	Especificado en el Anexo No. 4 en relación con la propuesta.

Institución.	Abril 4	ASISTENCIA AL LUGAR DE PRÁCTICA.				
Aula 208	Abril 17	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: LA INVESTIGACIÓN TOTAL.	Revisa y orienta con base en todos los elementos de la propuesta.	Orientación a todos y cada uno de los participantes.	Realiza su proyecto de investigación	Con la revisión de los textos revisados, analizados y socializados en aula de práctica y tutorial.
Institución	Abril 18-25	ASISTENCIA AL LUGAR DE PRÁCTICA.	Orienta la aplicación del contenido en relación con el proyecto de investigación y el evento de Expopráctica.	Trabajar sobre la aplicación del contenido para la práctica y el evento.	Puede aplicar el contenido en el trabajo de investigación y para el evento.	El proceso y desarrollo de las prácticas. Todo lo relacionado con lo logístico del evento.
Aula 208	Mayo 8	EVENTO DE EXPOPRÁCTICA.				
Institución	Mayo 9	ASISTENCIA AL LUGAR DE PRÁCTICA.	Coadyuva en el desarrollo del evento.	Orienta, coordina la participación de los estudiantes en el evento.	Participa de forma sinérgica en el evento.	Todo lo relacionado con la realización del mencionado evento.
	Mayo		Retroalimentaci			

Auditorio - 90-	16	REALIZACIÓN EVENTO DE EXPOPRÁCTICA.	ón final de la práctica pedagógica, en todos y cada uno de sus aspectos de cara al proceso investigativo.	Realiza la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.	Retroalimentación al proceso
Aula 208	Mayo 22	EVALUACIÓN FINAL.			
Institución.	Mayo 23	ASISTENCIA AL LUGAR DE PRÁCTICA.			

ANEXO 5



CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE EDUCACION ENCUESTA DOCENTES

El objeto de la presente, es indagar acerca de la implementación en un ambiente de aprendizaje como complemento de la formación de práctica profesional. Gracias por su valiosa colaboración.

1. Tiene computador para su uso personal.

a. En la oficina (Universidad)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
b. En su casa	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

2. En una escala de 1 a 5 donde: 1 es *no sabe/ no conoce* 2, manejo principiante, 3, manejo básico, 4 manejo intermedio y 5 tiene gran dominio. Califique su manejo en:

a. Word: ____	b. Excel: ____	c. Power Point: ____
d. Navegación Internet: ____	e. Chats: ____	f. Correo electrónico: ____ g. Blogs: ____

3. ¿Cuánto tiempo dedica al día en la navegación en el internet?

Menos de 1 hora <input type="checkbox"/>	Entre 1 y 3 horas <input type="checkbox"/>	Más de 3 horas <input type="checkbox"/>
--	--	---

4. ¿Qué labores realiza en el internet?

Búsqueda de información. <input type="checkbox"/>	Correo Electrónico. <input type="checkbox"/>	Chat <input type="checkbox"/>	Foros <input type="checkbox"/>
Bajar música y videos <input type="checkbox"/>	Otras <input type="checkbox"/>	Cuales _____	

5. ¿Qué recursos que se encuentran en la internet le ayudan para impartir su cátedra? _____

6. ¿Qué recursos de los que a continuación se mencionan a continuación, utiliza para el desarrollo de su asignatura? (Puede marcar más de una respuesta)

Aula Virtual <input type="checkbox"/>	Correo Electrónico <input type="checkbox"/>	Blogs <input type="checkbox"/>	Foros <input type="checkbox"/>
Otro Recurso <input type="checkbox"/>	¿Cuál? _____		

7. ¿Qué es para Ud. Ambiente de Aprendizaje? _____

8. Según su experiencia en las tutorías de práctica profesional, necesita el desarrollo de aulas virtuales o ambientes de ambiente virtual, como complemento de la clase presencial.

SI	<input type="checkbox"/>	Cuáles. _____
NO	<input type="checkbox"/>	Porque. _____

9. Tiene conocimiento del manejo de aulas virtuales. SI NO

¿Por qué?

10. ¿Estaría interesado(a) en que se gestione un ambiente de aprendizaje virtual para el complemento de la formación de la práctica profesional en la facultad de educación de UNIMINUTO?

SI ¿Por qué? _____

NO ¿Por qué? _____

Gracias por su colaboración.

Paola Moreno Montenegro - Juan Carlos Suarez Velásquez - Lic. Informática - Facultad de Educación